

OK

# IICA



## PROCIANDINO

OCTAVO INFORME SEMESTRAL DE  
P R O G R E S O

Período: octubre/90 - marzo/91

03.91

PROGRAMA COOPERATIVO DE INVESTIGACION Y  
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA PARA LA SUBREGION ANDINA

BOLIVIA COLOMBIA ECUADOR PERU VENEZUELA

IICA  
PROCIANDINO  
#41  
1991

BID/IICA





OCTAVO INFORME SEMESTRAL DE  
P R O G R E S O

Período: octubre/90 - marzo/91

03.91

~~XXXXXXXXXX~~



IICA  
PROCIANDINO  
# 47  
1997

## C O N T E N I D O

Página

### ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

<b>I. ACTIVIDADES DIRECTIVAS</b>	<b>1</b>
1. Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión Directiva	1
2. Seguimiento a los Acuerdos de la Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión Directiva	4
3. Equipo Técnico	15
4. Comisión Directiva	15
5. Publicaciones Distribuidas	17
6. Viajes y Misiones del Director y de los Especialistas Internacionales	18
7. Información Financiera sobre la Ejecución del Programa	20
8. Apoyo de Gestión Institucional en los países y la sede del Programa	22
<b>II. ACTIVIDADES TECNICAS REALIZADAS DURANTE EL PERIODO</b>	<b>23</b>
1. Actividades de Cooperación Tecnológica Recíproca	23
2. Actividades de Asesoramiento en Problemas Específicos	23
3. Adiestramiento	24
4. Avance en los Proyectos de Investigación	24
5. Acción Coordinada Interinstitucional	26
6. Transferencia de Tecnología y Comunicación	28
<b>III. APRECIACION SOBRE LA MARCHA DEL PROGRAMA</b>	<b>30</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>32</b>
<b>ANEXO A:</b> Síntesis del Estado de Fondos por Categoría Presupuestaria, de los aportes del BID y del IICA, al 31 de diciembre de 1990.	
<b>ANEXO B:</b> Estado de Fondos por Categoría Presupuestaria, aportes del BID y del IICA, al 31 de diciembre de 1990.	
<b>ANEXO C:</b> Estado de Fondos por Categoría Presupuestaria, Aporte de los Gobiernos, al 31 de marzo de 1991.	
<b>ANEXO D:</b> Adquisición de Equipos y Suministros, al 31 de marzo de 1991.	
<b>ANEXO E:</b> Resumen Acumulativo de Desembolsos por Moneda (Contribución BID, al 31 de diciembre de 1990).	
<b>ANEXO F y ANEXO F-1:</b> Resumen del Movimiento Financiero de Fondos del BID, al 31 de diciembre de 1990.	



PROGRAMA COOPERATIVO DE INVESTIGACION AGRICOLA PARA LA SUBREGION ANDINA

P R O C I A N D I N O

OCTAVO INFORME SEMESTRAL DE PROGRESO (\*)

(Periodo: octubre 1990 - marzo 1991)

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

I. ACTIVIDADES DIRECTIVAS

1. Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión Directiva realizada en Quito, Ecuador del 15 al 16 de noviembre de 1990.

Bajo la Presidencia del Dr. Armando Cardozo, Director Ejecutivo del IBTA - Bolivia, la Vicepresidencia del Ing. Augusto Montes, Director Ejecutivo del INIAA - Perú, y la asistencia del Ing. Nelson Rivas V., Director del PROCIANINDINO, se instaló y sesionó la VII Reunión Ordinaria de la Comisión Directiva.

Conclusiones y Acuerdos

- a. Se aprobó la Agenda de Trabajo.
- b. Informe Semestral de Progreso, periodo abril - septiembre/90.

Se aprobó el informe presentado por la Dirección del Programa y complementado por los Coordinadores Internacionales de los subprogramas recurrentes: Leguminosas de Grano Comestible, Maíz, Papa, Oleaginosas de Uso Alimenticio; resaltándose favorablemente el avance técnico del Programa.

- c. Informe de Evaluación Final de Resultados del PROCIANINDINO por los países y el Informe Final del Equipo Técnico.

Se acordó considerar el informe presentado por los países como preliminar; igualmente, el informe del Equipo Técnico. Los mismos serían actualizados para su presentación por la Dirección del Programa ante el BID, a través del IICA, en marzo de 1991.

Adicionalmente se aprobó realizar con recursos del Programa una Evaluación Final de Impactos y Logros del PROCIANINDINO en su Primera Etapa, como una ampliación a los Informes de los países y el Equipo Técnico en respaldo a la propuesta de la Segunda Etapa ante los donantes.

---

\* Presentado al Banco Interamericano de Desarrollo - BID, para cumplir con lo dispuesto en el inciso (iii) del literal (a) de la sección 2.12 del Convenio sobre Cooperación Técnica no Reembolsable (ATN/TF/SF-2686-RE), que creó el PROCIANINDINO. Adicionalmente, expuesto a consideración de la Comisión Directiva en su Octava Reunión Ordinaria (Cochabamba - Bolivia; 10 - 11 de abril de 1991).





d. Acuerdos tomados por la Comisión Directiva en relación al PROCIANDINO de los años 90.

d.1 Segundo Período de Prórroga - Primera Etapa. Se aprobó la formulación de una propuesta para ser financiada con fondos del Programa, especialmente con saldos del BID no ejecutados hasta diciembre de 1990. Comprende la Evaluación Final de Logros e Impactos del PROCIANDINO, Primera Etapa; Reuniones, Misiones de Coordinación Técnica y Asesorías para concretar la propuesta de la Segunda Etapa; Acciones Técnicas para consolidar los Sistemas de Información Tecnológica y Documental y completar las publicaciones del Programa Cooperativo; Intercambio de Germoplasma; y una Reunión de la Comisión Directiva.

d.2 Segunda Etapa del Programa.

i. Nuevo Convenio de Cooperación Técnica. La Comisión acordó ratificar al Ing. Nelson Rivas V. como Secretario Ejecutivo; igualmente a los Coordinadores Internacionales de los Subprogramas y Redes nuevos y recurrentes. Asimismo, confirmó el interés de los países en cumplir con las contrapartidas de financiamiento nacionales y dar el respaldo logístico y técnico al Programa.

ii. Proyectos Cooperativos de Investigación de los nuevos Subprogramas y Redes. Se analizaron los proyectos cooperativos de Manejo y Conservación de Suelos (7); Ganadería de Doble Propósito, incluyendo el Pastizal (7); Cultivos Alto Andinos (4); y Ganadería Alto Andina (8). La Comisión acordó:

- Considerar los proyectos como una versión preliminar que requiere ser perfeccionada; estos deben ser respaldados por los diagnósticos de investigación y producción de los países y el alcance subregional.
- Capitalizar los antecedentes y actividades de los Centros Nacionales e Internacionales de Investigación, visualizando la acción cooperativa con estrategia central del Programa.
- Considerar que el enfoque interdisciplinario, con énfasis en la incidencia socio-económica y el factor conservacionista, debe privar en las investigaciones cooperativas del Subprograma Manejo y Conservación de Suelos. Igualmente, debe jerarquizarse la propuesta en consideración a la viabilidad de financiamiento de la misma, y complementarse con los planes estratégicos de los Centros Internacionales y otros Programas homólogos como PROCITROPICOS y PROCISUR.
- Motivar la participación de Colombia y Venezuela en la Red de Cultivos Alto Andinos.
- Priorizar los proyectos de la Red de Ganadería Alto Andina en concordancia con los de Ganadería de Doble Propósito, en cuanto a la definición de especies y pisos altitudinales de cada Red. En este mismo sentido, capitalizar los antecedentes en Redes de Investigación como REPLAN, RISPAL, Centros Internacionales y otros Programas como PROCISUR y PROCITROPICOS; procurando la concreción de esfuerzos nacionales e internacionales.



- Continuar con la integración de los Proyectos de Investigación en Frijol de la Zona Andina, PROFRIZA, para la consolidación de la Red de Leguminosas, bajo los auspicios del CIAT y con recursos del Gobierno Suizo. Acordándose con la Dirección del CIAT la definición de Equipo Técnico a aquel conformado por los líderes de los Programas Nacionales, quienes actuarían con el seguimiento de la Comisión Directiva del PROCANDINO a semejanza la Red de Papa PRACIPA.

iii. Proyecto Multinacional del Programa II del IICA: "Organización y Administración de la Investigación y Transferencia de Tecnología" y su vinculación con el Componente del PROCANDINO. La Comisión recomendó que el Plan de Acción de este proyecto comprenda actividades de Transferencia Horizontal de Tecnología y Capacitación, Asistencia Técnica y Análisis de Información. Los temarios deben comprender el diseño de modelos de planificación estratégica, incluyendo seguimiento y evaluación; además modelos de organización y administración; articulación nacional e internacional de investigación y transferencia de tecnología; desarrollo de recursos humanos.

iv. Estrategia operacional para la consolidación y puesta en marcha de la Segunda Etapa.

- Presentar oportunamente ante el BID, por intermedio del IICA, la propuesta de la Segunda Etapa procurando el respaldo de los Gobiernos de los países participantes del Programa.
- Preparar un Informe Final de Logros e Impactos del PROCANDINO en su Primera Etapa, en cuanto a sus alcances cualitativos y cuantitativos, tomando en consideración el Informe Final preparado por los países, el Equipo Técnico y la Misión de Evaluación de Medio Periodo.
- Consolidar la propuesta del Plan General de la Segunda Etapa dimensionada a la viabilidad de consecución de recursos financieros, con el concurso de esfuerzos nacionales e internacionales. En este sentido, se delegó en el Presidente de la Comisión Directiva, Secretario Ejecutivo del PROCANDINO y un Especialista del Programa II, esta revisión, contando con el respaldo del Equipo Técnico.
- Analizar la capacitación de post-grado contemplada en los proyectos cooperativos y hacer viable su realización en acciones combinadas de las Instituciones Nacionales con Universidades, Centros Internacionales de Investigación y apoyo de agencias internacionales de financiamiento.
- Continuar, por parte del Presidente de la Comisión Directiva y el Secretario Ejecutivo, los contactos y experiencias subregionales con donantes, como es el caso de los proyectos de frijol, PROFRIZA; y Papa, PRACIPA.
- Apoyar la creación de un fondo de fideicomiso promovido por el Programa II de Generación y Transferencia de Tecnología del IICA, como estrategia de financiación permanente del PROCANDINO, Segunda Etapa. Este fondo se derivaría de los aportes financieros de los



países, IICA y donantes como el BID; integrando dentro de este sistema de financiamiento la Corporación Andina de Fomento, CAF, la Junta del Acuerdo de Cartagena, JUNAC, y Programas Regionales homólogos al PROCANDINO.

- e. Consideraciones al Plan Estratégico del Centro Internacional de Agricultura Tropical - CIAT.

El Dr. Filemón Torres, Director General Adjunto del CIAT, presentó analíticamente el tema, recogiendo al interior del Centro, las recomendaciones de la Comisión, como foro subregional en políticas tecnológicas.

- f. Acuerdo de Reconocimiento al Dr. Guillermo Hernández - Bravo, Coordinador Internacional del Subprograma Leguminosas de Grano Comestible por su culminación de labores en el Programa.

- 2. Seguimiento a los acuerdos de la VII Reunión Ordinaria de la Comisión Directiva.

#### 2.1 PROCANDINO - Primera Etapa.

- a. Segundo Periodo de Prórroga (enero - marzo/91).

En concordancia con las decisiones de la Comisión Directiva y siguiendo sus lineamientos, la Dirección del Programa formuló y presentó ante el BID - Ecuador el 30 de noviembre de 1990, un Plan de Trabajo para el Segundo Periodo de Prórroga dentro de la Primera Etapa del Programa Cooperativo, a ejecutarse en el primer trimestre de 1991.

Este Plan se respalda en los antecedentes sobre la marcha del Programa contenidos en el Séptimo "Informe Semestral de Progreso (abril - septiembre/90)" y, más ampliamente, en el "Informe de Avance del PROCANDINO por el Equipo Técnico, Primera Etapa (abril/87-septiembre/90)". El Plan se presenta en forma resumida en un único volumen comprendido en dos secciones.

La primera sección incluye una descripción de las Actividades del Plan en el campo de la Cooperación Tecnológica Recíproca y Asesoramientos orientados fundamentalmente al eje central del Plan: La Evaluación de Logros e Impactos del Programa en la Primera Etapa y la formulación definitiva de la Segunda Etapa de Consolidación del PROCANDINO. Asimismo, incluye los Proyectos Cooperativos de Investigación en pleno desarrollo para el fortalecimiento a Programas Nacionales.

Adicionalmente, esa sección contiene las acciones de Transferencia de Tecnología y Comunicación orientadas específicamente a la difusión tecnológica a través de publicaciones, y del Sistema de Información Documental y Tecnológico, así como también el Intercambio de Germoplasma en respaldo a la Investigación Cooperativa entre los países.



La Sección de Dirección y Administración comprende las Reuniones de Comisión Directiva y las acciones de coordinación y seguimiento por parte de la Dirección del Programa; además, presenta los recursos administrativos de apoyo a la gestión del Programa. Se incluye el presupuesto que soporta la extensión del Convenio a este Periodo de Prórroga.

En su conjunto, el Plan cuenta con respaldo técnico y suficiencia presupuestaria, ajustándose plenamente a los objetivos del Programa. Además, ha sido aprobado en la VII Reunión Ordinaria de la Comisión Directiva realizada en Quito, Ecuador, del 15 al 16 de noviembre de 1990.

En concordancia con el BID - Ecuador, la Solicitud de Prórroga se enfocó anteriormente como una "Prórroga Especial con Recursos Comprometidos" para la realización de eventos diferidos en el primer trimestre de 1991. En este sentido, se cumplieron los requerimientos en el campo financiero y técnico que fueron solicitados por el BID en su oportunidad. La aprobación de esta Prórroga ha permitido la ejecución parcial del Plan inicialmente propuesto.

**b. Informe Final del Programa Cooperativo.**

En relación a la fecha para la presentación ante el BID del Informe Final de Evaluación por parte de los países y el Informe del Equipo Técnico, la Dirección del Programa comunicó la necesidad de actualizar los respectivos informes hasta diciembre de 1991, mes en el cual finaliza la ejecución de la Prórroga en la Primera Etapa del Programa. La documentación recibida se remitió al BID antes del 28 de marzo a través del IICA.

Igualmente, atendiendo los acuerdos de la Comisión Directiva para la preparación del Informe Final de Logros e Impactos del PROCINDINO, Primera Etapa, se contrató la Consultoría (Evento 2.3.16) y se iniciaron las acciones para cubrir este propósito.

Esta actividad está orientada a evaluar la contribución cualitativa y cuantitativa del Programa Cooperativo en términos del fortalecimiento de los Programas Nacionales, los avances en la institucionalización de la cooperación técnica recíproca entre los países, los niveles de beneficios a la producción en los productos del Programa y la identificación de factores que han facilitado u obstaculizado el cumplimiento de los objetivos del Programa para el mejoramiento de su conducción y ejecución en la Segunda Etapa.

Por su parte, los Consultores, Drs. Elmar Rodríguez da Cruz y Flavio Díaz Avila, quienes tienen como antecedente una evaluación similar en PROCISUR, visitaron los países y tomaron contacto con diferentes instituciones nacionales e internacionales participantes y vinculadas al Programa. A nivel técnico han recabado información con los Coordinadores y Especialistas Nacionales de los productos y áreas de generación y transferencia de tecnología del PROCINDINO.



Previo al inicio de la Misión de Evaluación, los Consultores asistieron a una reunión con el Equipo Técnico Internacional en la sede de la Dirección del PROCINDINO en Quito, Ecuador, para ajustar aspectos metodológicos, organizacionales y procedimentales de esta actividad. Se ha previsto la presentación de un informe de avance en la VIII Reunión Ordinaria de la Comisión Directiva en Cochabamba, Bolivia.

## 2.2 PROCINDINO de los Años 90.

Dentro de este contexto, las acciones del Programa en este periodo están orientadas principalmente a consolidar la propuesta del Plan de Trabajo de la Segunda Etapa del Programa y a operacionalizar estrategias para su consolidación y puesta en marcha.

### a. Plan General de Trabajo para la Segunda Etapa.

La dimensión de la primera propuesta del Plan General de la Segunda Etapa está basada en los proyectos cooperativos de investigación de ocho subprogramas por producto, cuatro recurrentes y cuatro nuevos; además, un nuevo subprograma de apoyo en Transferencia de Tecnología y Comunicación. En su conjunto, la preparación de esta propuesta ha estado a cargo del Equipo Técnico en el periodo comprendido entre julio de 1990 y marzo de 1991, habiendo sido considerada progresivamente en las Reuniones de la Comisión Directiva comprendidas en este periodo.

Un análisis global de la primera propuesta conduce a lo siguiente:

- Alcanza un valor de US\$34'323,933 para 58 proyectos de investigación cooperativa en los nueve subprogramas mencionados. Al desarrollar esta propuesta se dio amplitud a la iniciativa de las Instituciones Nacionales en cuanto a los proyectos y sus actividades, cuyo alcance fue mayor en los nuevos subprogramas, con relación a los recurrentes.
- Los costos para los subprogramas recurrentes y nuevos ascienden a un 27.5% y 72.5%, respectivamente. Esta distribución es el resultado del trabajo del Equipo Técnico, atendiendo la demanda de los países.
- Los costos en los subprogramas se desglosan en cuanto a Investigación, 74%; Transferencia Horizontal de Tecnología, 15%; y Becas de Post-grado, 11%. Los valores para Investigación se desagregan en: Equipos, 33%; instalación y conducción de ensayos, 41%.
- Los costos de los nuevos subprogramas presentan una tendencia mayor de los gastos destinados a actividades de Investigación en relación con Transferencia Horizontal. En contraste, los subprogramas recurrentes muestran una menor diferencia entre los costos de Investigación y Transferencia Horizontal.
- Los eventos alcanzan un número de 1393 con un promedio anual de 278, incluyendo los cursos de post-grado (116). Esta cifra es cuatro veces mayor a la ejecución promedio anual de la Primera Etapa.



- Los costos de las acciones de la Segunda Etapa en Investigación (74%), superan apreciablemente a las de Transferencia Horizontal de Tecnología (15%), en contraste con la Primera Etapa cuyos valores son de 22% y 75% respectivamente. La diferencia, 3%, corresponde a gastos del funcionamiento de la Comisión Directiva.
- Los costos de la Segunda Etapa se aproximan a 53 millones de dólares para ejecutar 58 proyectos en cinco años. Estos valores se estiman en base a la estructura de los aportes de la Primera Etapa que incluye, además de recursos externos, los aportes en bienes y servicios y en efectivo de los países y del IICA.

#### Consideraciones a la Primera Propuesta

- Conociendo que los requerimientos de Investigación y Transferencia Horizontal de los países del Area Andina son aún significativos, el plan de inversión de la Segunda Etapa en cinco años, equivale a once veces el valor de la Primera en cuatro años. Esto se explica, en parte, por las aspiraciones de los Programas Nacionales de mejorar la calidad de la investigación cooperativa y también por la incorporación de nuevos subprogramas.
- Reconociendo que los subprogramas en consideración son prioritarios, es probable que su atención requiera diferente intensidad o simultaneidad.
- La orientación del Programa está dada en consolidar los esfuerzos de la Primera Etapa fortaleciendo los subprogramas recurrentes. En contraste, los nuevos subprogramas podrían constituirse con proyectos tendientes a la obtención e intercambio de información y a la Transferencia Horizontal de Tecnología, fundamentalmente.
- Las experiencias obtenidas en los PROCI hasta el presente, favorecen la viabilidad de ejecutar entre 500 y 700 mil dólares anuales provenientes de recursos externos. Si estos recursos corresponden a la rentabilidad anual de un fondo de fideicomiso, el valor del mismo podría variar entre 7 y 10 millones de dólares.
- Es deseable, para la institucionalización y continuidad de los Programas de Cooperación Recíproca, el contar con una fuente permanente de recursos de operación. De aquí se desprende la importancia de orientar los planes e inversiones hacia la constitución de fondos de fideicomiso.
- Los aportes de los países en bienes y servicios durante la Primera Etapa del PROCIANINDINO fueron originalmente establecidos en un 33% del total y ascendieron a un 38% por una extensión en la ejecución del Programa, a interés de los países. Este último valor se considera adecuado en las proyecciones de la Segunda Etapa.
- En esta nueva etapa los países deben reafirmar la voluntad expresada en la Primera Etapa, tanto a nivel de los instrumentos legales como en los compromisos de ejecución, atendiendo sus aportes financieros en cantidad y oportunidad adecuadas.



- El IICA, como uno de los principales promotores de la cooperación recíproca y consecuente con la consolidación del PROCIANDINO, ha ampliado el alcance de su apoyo técnico y financiero del Programa. En este sentido, ha incrementado en un 42% el presupuesto para el núcleo central en 1991, en relación con el aporte del año anterior y en 55%, respecto al promedio anual de la Primera Etapa.
- Aceptando que la especialización de recursos humanos a nivel de postgrado (MSc. y PhD) es una prioridad subregional para fortalecer los programas de investigación, las demandas de la Segunda Etapa exceden las capacidades de los recursos potencialmente viables para el financiamiento de PROCIANDINO. Este tema merece un análisis particular y de consideraciones alternativas que efectivicen su ejecución.
- El componente disciplinario del subprograma de Transferencia de Tecnología y Comunicación resulta restringido al dar mayor prioridad de recursos a los subprogramas por producto. Sin embargo, deben mantenerse vigentes los sistemas de información tecnológica y documental, así como los estudios sobre generación y transferencia de tecnología participativa.
- La eliminación del Proyecto Multinacional del IICA sobre Apoyo a la Organización y Administración de la Investigación y Transferencia de Tecnología requiere formular para el PROCIANDINO, Segunda Etapa, otro subprograma de apoyo general en esta área; al igual que el de Transferencia de Tecnología y Comunicación.
- En apoyo al desarrollo del subprograma de Organización y Administración de la Investigación y Transferencia de Tecnología, a nivel de la Secretaría Ejecutiva del PROCIANDINO, el IICA movilizará sus capacidades técnicas en los países y la Sede Central. En forma similar se promoverá la participación de los recursos humanos nacionales e internacionales vinculados al Programa Cooperativo. Asimismo, se necesitan recursos financieros adicionales.
- Es preciso identificar recursos externos provenientes de Organismos Internacionales para algunos de los subprogramas. Así por ejemplo, para la Red de Papa, PRACIPA, el Coordinador Internacional ha presentado a la Secretaría Ejecutiva una propuesta por US\$304,000 con altas probabilidades de ser financiado por el CIID; caso similar se refiere a los proyectos de frijol, PROFRIZA, dentro de la Red de Leguminosas.
- Es requerido el redimensionamiento de los proyectos formulados en los subprogramas y redes, en cuanto a sus costos de investigación (equipos y gastos de instalación y funcionamiento), ajustándolos a valores menores. Igual planteamiento es válido con las actividades de Transferencia Horizontal, cuyo valor puede ser reducido sin desarmonizar el contenido y alcance de los proyectos.



## Opciones para el Redimensionamiento de la Primera Propuesta

### Alternativa A.

- La alternativa A consiste en desarrollar un Plan General de Actividades para diez subprogramas siendo ocho por producto, de los cuales cuatro son nuevos y cuatro recurrentes; y dos de apoyo general: Uno de Organización y Administración de la Investigación y Transferencia de Tecnología, y otro de Transferencia de Tecnología y Comunicación. Además, incluye un Componente para las Reuniones de la Comisión Directiva. Se prevé una ejecución financiera por un valor de US\$15'915,739 para cinco años.
- El valor total de la alternativa A con base a un cálculo promedio anual, es 3.0 veces mayor que la Primera Etapa. A su turno, el aporte del IICA, de los países y aquellos provenientes de los recursos externos son 1.7, 3.0 y 4.2 veces mayores que para la Primera Etapa.
- El número inicial de proyectos (58) se reduce a 27, incluyendo las actividades de Organización y Administración de la Investigación y Transferencia de Tecnología. Esto implica la necesidad de un redimensionamiento a nivel de subprograma y proyectos en sus metas, alcances y costos.
- Los proyectos se distribuyen en un 56% para los subprogramas recurrentes, 33% para los subprogramas nuevos y un 11% para los subprogramas de apoyo general; siendo que aproximadamente el 71% de los recursos corresponde a Investigación y el 29% para Transferencia Horizontal.
- El valor de la alternativa A presenta una distribución de recursos para actividades técnicas que alcanza en los subprogramas recurrentes, 48%; subprogramas nuevos, 42%; y subprogramas de apoyo, 10%.

Si consideramos el valor asignado a los subprogramas por producto, los recursos corresponden en 47% a los subprogramas nuevos y 53% a los recurrentes. Esto refleja mayor prioridad, atendiendo las recomendaciones de la Misión de Evaluación de Medio Periodo y los acuerdos de la Comisión Directiva del PROCINDINO, en el sentido de consolidar las acciones de la Primera Etapa.

Para la operatividad de la Comisión Directiva se ha previsto un financiamiento de doce Reuniones Ordinarias para seis años por un monto de US\$96,000.

- Como un estímulo al esfuerzo del Equipo Técnico y a propósito de suministrar recursos para el cumplimiento de sus tareas en el ámbito nacional e internacional, se ha incluido en los valores de cada subprograma, un monto de US\$40,400 para supervisión y coordinación de los experimentos, que será aplicado proporcionalmente en los proyectos cooperativos. Corresponden a los Coordinadores



Internacionales y Nacionales US\$30,400 y US\$10,000, respectivamente, para cinco años de ejecución de las actividades. Estos montos identifican en ambas instancias de coordinación, valores para estímulos y gastos de viaje en misión que alcanzan el 60% y 40%.

- Los recursos de la alternativa A se originan de los aportes del IICA, US\$924,729 (5%); los países, US\$6'218,000 (40%), de los cuales US\$312,500 son en efectivo y US\$5'905,500 corresponden a bienes y servicios (recursos humanos, infraestructura y gastos operativos complementarios); y recursos externos, US\$8'773,011 (55%).

En contraste con la Primera Etapa, los aportes de origen externo (BID) alcanzaron un 60% y de los países el 33%, destacándose un mayor esfuerzo financiero de estos últimos en la alternativa A (40%).

- En la asignación de recursos para los subprogramas recurrentes se mantuvo una distribución similar a la propuesta inicial, considerando la experiencia asumida en la Primera Etapa, a excepción del caso de papa en donde está en trámite una gestión ante el CIID y frijol ante el Gobierno Suizo, a través del CIAT.

En los nuevos subprogramas la distribución varía con la propuesta inicial, respondiendo más a la trascendencia de los temas. Es el caso del subprograma manejo y conservación de suelos para una agricultura sostenible, así como también la importancia socio-económica y la cobertura de países en los productos y especies animales considerados y apoyos institucionales externos en Programas Nacionales e Internacionales de Investigación.

- La creación de un fondo de fideicomiso para financiar el funcionamiento regular de PROCINDINO en una Segunda Etapa, fue acogida favorablemente en la Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión Directiva realizada en noviembre de 1990; al igual que en la Reunión de Ministros de Agricultura del Área Andina realizada en La Paz-Bolivia, quienes solicitaron la cooperación de la Corporación Andina de Fomento, CAF, en esta materia.

Por su parte, tanto el IICA como algunos países, como es el caso de Bolivia, han adelantado gestiones preliminares tendientes a consolidar una propuesta de creación y operación de dicho fondo.

- En este mismo orden de ideas, el fondo de fideicomiso con aportes provenientes de recursos externos y los montos efectivos de los países, derivarían un rendimiento financiero anual con valores entre US\$600,000 y US\$780,000. Estos recursos constituirían la base operativa anual del PROCINDINO para la ejecución de proyectos cooperativos.
- Los aportes del IICA, como se estableció en el Convenio, se destinarán para la administración del PROCINDINO y la operatividad del núcleo central con la Secretaría Ejecutiva.



### Alternativa B.

- La alternativa B contempla el mismo alcance en cuanto a subprogramas y la estructura de los aportes que refieren el valor total del Plan General propuesto en la alternativa A.
- Los costos de las acciones de la Segunda Etapa en Investigación y Transferencia Horizontal se reducen a US\$7'337,667; en contraste, se asignan US\$1'435,344 para becas de post-grado.
- La aplicación de los recursos en los subprogramas nuevos y recurrentes se hace con la misma distribución de la alternativa A; en consecuencia, el número de proyectos se reduce de 58 a 22 en esta alternativa. Las becas de post-grado se reasignan con una distribución similar de recursos a la alternativa A, cuyo número se reduce de 116 a 45.
- De lo anterior se deriva la necesidad de priorizar los proyectos cooperativos en cuanto a sus valores y metas. Con igual criterio se debe revisar la asignación de becas de post-grado por subprograma. Es imperativo analizar el interés de desarrollar simultáneamente todos los subprogramas.

### Alternativa C.

- La alternativa C contempla el mismo alcance en cuanto a subprogramas y la estructura de los aportes que refieren el valor total del Plan General propuesto en las alternativas anteriores.
- Varía fundamentalmente en el valor asignado al financiamiento de los proyectos en cuanto a investigación y transferencia horizontal, cuyo monto se reduce a US\$5'057,011. Por su parte, se asigna a las becas de post-grado (116) un monto igual al presentado en la primera propuesta, cuyo valor es de US\$3'716,000.
- Manteniendo la distribución de los recursos para los subprogramas nuevos y recurrentes, como en las alternativas anteriores, el número de proyectos se reduce de 54 en la primera propuesta, a 19.
- De lo anterior se deriva la necesidad de priorizar no solamente el número de proyectos y redimensionar sus valores y alcances; sino también se hace necesaria una revisión de los subprogramas a ser incluidos.



PROCIANDINO. SEGUNDA ETAPA

PROPUESTAS ALTERNATIVAS

Valores en Miles de Dólares

	PRIMERA ETAPA			SEGUNDA ETAPA		
	Inicial Valor	% & Final Valor	Costo/A o	Primera Propuesta Valor	% & Costo/A o A, B, C Valor	Costo/A o
APORTE DE LOS PAISES	1225,0	32	411,7	18.191,6	34	1.243,6
Efectivo	0,0			312,5		
Bienes y Servicios	1225,0		1667,0	17.879,1		
APORTE IICA	275,0	8	104,0	924,7	2	184,9
RECURSOS EXTERNOS	2300,0	60	411,7	34.323,9	64	1.754,6
T O T A L	3800,0	100	1.090,8	53.440,2	100	3.183,1

a:8info.wkl



PROCIANDINO. SEGUNDA ETAPA

PRIMERA PROPUESTA

SUBPROGRAMA o RED	INVESTIGACION	TRANSFERENCIA HORIZONTAL	BECAS DE POST-GRADO	TOTAL	
LEGUMINOSAS DE GRANO	852,995	625,660	(10)	326,000	1,804,655
MAIZ	1,663,670	555,740	(9)	295,000	2,514,410
PAPA (PRACIPA)	1,298,250	585,620	(15)	489,000	2,372,870
OLEAGINOSAS DE USO ALIMENTICIO	1,550,428	668,400	(16)	520,000	2,738,828
MANEJO Y CONSERVACION DE SUELOS	11,966,500	949,140	(45)	1,435,000	14,350,640
GANADERIA DE DOBLE PROPOSITO	1,797,500	500,820	(b)		2,298,320
CULTIVOS ALTO ANDINOS	1,355,780	455,110	(9)	279,000	2,089,890
GANADERIA ALTO ANDINA	4,485,600	391,650	(7)	217,000	5,094,250
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA COMUNICACION	477,500	508,670	(5)	155,000	1,141,170
<b>T O T A L</b>	<b>25,448,223</b>	<b>5,240,810</b>	<b>(116)</b>	<b>3,716,000</b>	<b>34,405,033</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>73.97</b>	<b>15.23</b>		<b>10.80</b>	<b>100.00</b>

B E C A S D E P O S T - G R A D O

TOTALES POR PAIS

NIVEL	BOLIVIA	COLOMBIA	ECUADOR	PERU	VENEZUELA	TOTAL
PAISES						
MSc.	27	17	22	24	17	107
PhD.	-	-	1	3	5	9
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>17</b>	<b>23</b>	<b>27</b>	<b>22</b>	<b>116</b>



PROCIANDINO. SEGUNDA ETAPA

PROPUESTAS ALTERNATIVAS

Valores en miles de Dólares

SUBPROGRAMAS	A		B		C	
	INVESTIGACION	BECAS	INVESTIGACION	BECAS	INVESTIGACION	BECAS
	Y T.T. Y C.		Y T.T. Y C.		Y T.T. Y C.	
	8773011	0	7337667	No. 45	5057011	No. 116
Leguminosas	842305	-	697079	143533	480416	371600
Maiz	1261540	-	1056624	215302	728210	557400
Papa	510950	-	432923	86121	298364	222960
Oleaginosas	1582658	-	1320780	258362	910261	668880
Manejo y Conservac. Suelos	1588825	-	1335455	272715	920376	706040
Ganadería Doble Propósito	1096500	-	917208	186595	632126	483080
Cultivos Alto Andinos	485830	-	410909	86121	283193	222960
Ganadería Alto Andina	523503	-	440260	86121	303421	222960
T.T. y C.	587790	-	484286	100474	333763	260120
Organización y Adm. Invest.	293110	-	242143	-	166881	-
<b>TOTAL</b>	<b>8773011</b>	<b>-</b>	<b>7337667</b>	<b>1435344</b>	<b>5057011</b>	<b>3716000</b>

PROCIANDINO. SEGUNDA ETAPA

PROPUESTAS ALTERNATIVAS

R E S U M E N

SUBPROGRAMAS	A	B	C
Investigación y	8773011	7337667	5057011
Becas	-	1435344	3716000
<b>TOTAL</b>	<b>8773011</b>	<b>8773011</b>	<b>8773011</b>

a: fecv.wk1



## Lista de Proyectos

### LEGUMINOSAS

- Investigación de pudriciones radicales en frijol (Phaseolus vulgaris) y su control integrado.
- Consolidación de la metodología de investigación participativa con agricultores sobre frijol y otras leguminosas.
- Investigación y multiplicación de cepas eficientes de *Rhizobium* sp. y producción semicomercial de inoculantes para frijol, haba, arveja, lenteja, mani y soya. (a)
- Reducción de la erosión a través de la labranza de conservación en cultivos de frijol y otras leguminosas comestibles que se producen en terrenos de ladera.
- Desarrollo de nuevas variedades de arveja con resistencia a enfermedades y otros factores adversos a través de la evaluación de líneas segregantes. (a)
  
- Desarrollo de nuevas variedades de haba con resistencia a enfermedades y otros factores adversos a través de la evaluación de poblaciones segregantes. (a)
- Colección, evaluación, caracterización, distribución y preservación de lenteja, haba y arveja en la Subregión Andina. (a)

### MAIZ

- Selección de variedades de alta calidad proteica y organización de un sistema de producción de semillas. (a)
- Selección para resistencia a la pudrición de la mazorca en maíz.
- Control integrado de *Spodoptera frugiperda* en el cultivos de maíz. (a)
- Selección para tolerancia a factores adversos de clima. (a)
- Selección para eficiencia del uso de nitrógeno en maíz. (a)
- Mejoramiento de la potencialidad genética para elevar la productividad del maíz en las zonas bajas de la Región Andina. (a)

### PAPA

- Obtención de híbridos precoces de papa.
- Obtención de variedades de papa resistentes a Phytophthora infestans



y los virus.

- Control integrado de gusano blanco
- Desarrollo de variedades de papa tolerantes a heladas.
- Manejo integrado de polillas.
- Determinación de los factores limitantes de la producción de papa a nivel de finca. (a)
- Producción de antisueros para el diagnóstico de virus de importancia económica en papa. (a)
- Estudio de las enfermedades bacterianas causadas por Erwinia sp y Pseudomonas solanacearum.

#### OLEAGINOSAS DE USO ALIMENTICIO

- Introducción, generación y evaluación de genotipos de girasol. (a)
- Ensayo internacional de cultivares comerciales y líneas promisorias de ajonjolí, incluyendo materiales indehiscentes y segregantes.
- Ensayo internacional de cultivares comerciales y promisorios de soya. (a)
- Ensayo internacional de cultivares comerciales y promisorios de mani (Arachia hypogaea L).
- Intercambio, recolección y evaluación de ecotipos de palma aceitera (Elaeis guineensis) y palma africana (Elaeis oleifera). (a)
- Estudio etiológico de las enfermedades de la palma aceitera (Elaeis guineensis). (a)

#### MANEJO Y CONSERVACION DE SUELOS

- Uso y manejo conservacionista de suelos en zonas de ladera. (a)
- Sistema de Información edafoclimática. (a)
- Manejo agronómico de suelos bajo agricultura intensiva en la Región de los valles, altiplano y llanos.
- Manejo eficiente del agua en suelos con estrés de humedad.
- Manejo y conservación de la fertilidad de suelos.
- Uso de la Rhizobiología y de la lombricultura para la conservación e incremento de la productividad de los suelos.
- Establecimiento de centros piloto para validación de tecnología en



manejo y conservación de suelos.

#### GANADERIA DE DOBLE PROPOSITO

- Diagnóstico de los sistemas de producción de doble propósito en la Subregión Andina.
- Evaluación y mejoramiento del sistema de ganadería de doble propósito en áreas prioritarias. (a)
- Estrategias de alimentación en épocas críticas. (a)
- Crianza de becerros pre y post destete. (a)
- Evaluación y selección de gramíneas y leguminosas forrajeras. (a)
- Desarrollo de metodologías para producción de semillas forrajeras.
- Evaluación y mejoramiento de ganado criollo.
- Identificación, evaluación y selección de leguminosas arbustivas.

#### CULTIVOS ALTO ANDINOS

- Colección, conservación, caracterización y documentación de germoplasma de cultivos andinos. (a)
- Evaluación, producción de ecotipos de quinua resistentes a heladas y sequía.
- Selección, producción y transformación de ecotipos sobresalientes de tarwi, (L. mutabilis swett).
- Selección y producción de ecotipos sobresalientes de oca y olluco (O. tuberosa Mol. y tuberosis R. y P.).

#### GANADERIA ALTO ANDINA

- Caracterización de ecotipos en llamas (a)
- Recursos genéticos de las alpacas de color en las razas huacaya y suri. (a)
- Caracterización del ovino criollo alto andinos.
- Desarrollo de unidades de validación técnica y económica en ganadería vacuna.
- Caracterización de los Sistemas de producción.
- Desarrollo de metodologías para la producción de semilla de especies



**forrajeras.**

- **Caracterización de cuyes criollos en el area andina.**

**TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA Y COMUNICACION**

- **Sistema andino de información tecnológica (a)**
- **Estrategia de comunicación para el uso de agroquímicos.**
- **Estrategia de participación de productores en Generación y Transferencia de Tecnología Agrícola. (a)**
- **Sistema andino de documentación agrícola. (a)**
- **Validación y ajustes de metodologías de comunicación.**

**ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE LA INVESTIGACION**

**Actividades de transferencia horizontal y capacitación, asistencia técnica y documentación e información.**

**(a) Incluidos en la alternativa A**



**b. Estrategia para operacionalizar la Segunda Etapa.**

- Evaluación Final de Logros e Impactos del PROCANDINO, Primera Etapa (Evento 2.3.16).

Atendiendo los acuerdos y lineamientos de la Comisión Directiva, esta Evaluación y sus términos fueron incluidos dentro del Plan de la Segunda Prórroga (enero - marzo/91). Por su parte, la selección y contratación de los Consultores, Drs. Elmar Rodríguez da Cruz y Flavio Díaz Avila se respaldó por sus antecedentes en PROCISUR.

Como fue programado, las actividades se iniciaron el 18 de marzo con una reunión de los Consultores y el Equipo Técnico Internacional del Programa, en Quito - Ecuador. En esta oportunidad se revisaron los aspectos de la información, así como la organización y procedimientos para su levantamiento en los países.

Anteriormente fue remitida a las Instituciones Nacionales Participantes del Programa, una información pormenorizada sobre los propósitos y acciones a ser cubiertos en cada país y a nivel subregional, para el cumplimiento de esta consultoría. Adicionalmente, se promovió ante las Oficinas del IICA en los países el apoyo necesario para este evento.

Se ha programado la presentación de un informe preliminar en la VIII Reunión Ordinaria de la Comisión Directiva, por parte de uno de los consultores, y la entrega final del documento en mayo próximo.

- Consolidación de la Propuesta del Plan General de la Segunda Etapa (Asesoramiento de Especialistas Nacionales, Evento 2.2.49; Consultoría Internacional de Corto Plazo, Evento 2.3.17; Reuniones y Misiones de Coordinación Técnica, Eventos 1.1.36, 1.1.37 y 1.1.38).

Se incluyeron dentro del Plan de la Prórroga actividades que involucraron la revisión y análisis de la propuesta preliminar, con el concurso de capacidades técnicas nacionales e internacionales. Estas acciones se orientaron a preparar propuestas alternativas para el Plan General de la Segunda Etapa que, además de responder a las prioridades comunes de los países participantes del PROCANDINO, viabilizan la potencialidad de recursos financieros y técnicos para la ejecución de los proyectos cooperativos.

La Dirección del Programa, con el apoyo del Dr. Enrique Alarcón, Especialista del Programa II de Generación y Transferencia de Tecnología del IICA, analizaron conjuntamente la propuesta preliminar preparada por el Equipo Técnico y considerada anteriormente por la Comisión Directiva. Siguiendo los lineamientos expresos de esta última, se preparó para la revisión final del Equipo Técnico y a consideración de la Comisión Directiva, un conjunto de opciones alternativas enmarcadas dentro de una estrategia con diferentes financiamientos.



Posteriormente, con el Equipo Técnico Internacional se revisaron los detalles de las propuestas alternativas para el Plan General de la Segunda Etapa y, en atención a los acuerdos y lineamientos de la Comisión Directiva, se formuló una propuesta con varias alternativas para ser consideradas por esta última en su VIII Reunión Ordinaria.

En su oportunidad, fue sometido al criterio del Presidente de la Comisión Directiva, Dr. Armando Cardozo, la documentación preparada y se hicieron los ajustes correspondientes.

**- Gestiones con donantes para la Segunda Etapa.**

A través de el Coordinador Técnico de la Red de Papa - PRACIPA, Ing. Antonio Gandarillas, y el colider, Dr. Pedro León Gómez, se hizo un seguimiento a la propuesta del PROCIANDINO para el financiamiento por el CIID para seis proyectos aprobados por la Comisión Directiva en su última Reunión Ordinaria. Por parte del CIID se obtuvo una respuesta favorable para el financiamiento parcial a los proyectos cooperativos hasta 300,000 dólares canadienses.

Con el Dr. Guillermo Gálvez, Coordinador Asociado del CIAT en la Red de Leguminosas, y el Coordinador Internacional, Dr. Mario Lobo, se ha mantenido contacto en relación al financiamiento parcial de cuatro proyectos de frijol, PROFRIZA, dentro del convenio del CIAT y del Gobierno Suizo. En la Reunión de Coordinación Técnica de la Red, a realizarse en Santa Cruz - Bolivia del 15 al 17 de abril se fijarán criterios para la asignación de valores a los proyectos en referencia.

**- Para presentar ante una Reunión de Donantes del Area Andina promovida por el IICA y la JUNAC, se prepararon perfiles de proyectos atendiendo lineamientos de la Dirección del Programa II y de Operaciones del Area Andina. Estos proyectos se consideraron con mayor viabilidad y están contenidos en la primera propuesta de la Segunda Etapa del PROCIANDINO. Se dio énfasis a los temas de los proyectos en atención a su alcance físico y su prioridad dentro de los diez subprogramas.**

En la Reunión con los Coordinadores Internacionales en Quito se ajustaron los perfiles de los proyectos en referencia, cuyo monto global que incluye las actividades directivas alcanza un valor de US\$8'869,011.

**- Capacitación formal a nivel de Post-grado.**

Atendiendo los acuerdos de la Comisión Directiva, se ha motivado el interés para buscar soluciones alternativas que satisfagan racionalmente las demandas de capacitación en los países, para la Segunda Etapa del Programa.

El IICA, a través del Programa II de Generación y Transferencia de Tecnología, ha tomado contacto con la Organización Universitaria Interamericana - OUI, en Canadá, a los efectos de realizar un Seminario Andino sobre la vinculación de las Universidades con



Institutos Nacionales de Investigación Agropecuaria de los países andinos; evento este a llevarse a cabo a finales de septiembre de 1991 en Colombia.

Dentro de este marco se espera conocer y analizar el Inventario de Recursos, Necesidades y Areas de Complementación; Vínculos Universidades - INIAS dentro y entre países, identificando las oportunidades y dificultades; y lineamientos y proceso para un Post-grado Agropecuario Andino.

En cumplimiento a los objetivos y tareas del Seminario, se esperan como productos la generación de avances en cuanto a la conceptualización de oportunidades y estrategias de complementación en investigación y estudios de post-grado agropecuario dentro y entre países; aumento de la motivación e interés entre líderes seleccionados por la vinculación y complementación entre universidades e INIAS; e identificación de pasos operativos específicos y de una agenda de trabajo para continuar y avanzar posteriormente en lo anterior.

- **Financiamiento a través de un fondo de fideicomiso.**

A través de la Corporación Andina de Fomento, CAF - Ecuador, se intercambiaron ideas sobre intereses y experiencias en los mecanismos e instrumentos legales y operacionales para la creación y ejecución de fondos de fideicomiso. Particularmente, se hizo énfasis en recursos derivados de diferentes fuentes como las agencias donantes, países y otras entidades.

Se considera conveniente que el Presidente de la Comisión Directiva, en calidad de Representante de los miembros de este foro, conjuntamente con el Secretario Ejecutivo del Programa, formalicen una reunión administrativa con diferentes instancias de la CAF a nivel central para analizar la viabilidad de los acuerdos de la VIII Reunión Ordinaria de la Comisión Directiva respecto al financiamiento del Plan General de la Segunda Etapa, mediante los fondos de fideicomiso.

- **Proyecto Multinacional de Apoyo a la Organización y Administración de la Investigación y Transferencia de Tecnología del Programa II del IICA y su vinculación con el Componente del PROCINDINO.**

La eliminación del proyecto del IICA y la asignación parcial de estos recursos al PROCINDINO, implican una mayor responsabilidad del Programa dentro de este campo, quedando recursos de dicho proyecto multinacional en las Oficinas del IICA en el Área Andina para atender en conjunto, mediante un Plan de Acción específico, las necesidades de los países. Estas acciones se visualizan dentro del marco de un subprograma de apoyo general en la Segunda Etapa del PROCINDINO.

El enfoque de esta área estará orientado fundamentalmente a actividades de transferencia horizontal de tecnología y capacitación, asistencia técnica y análisis e intercambio de información y documentación. Por su parte, contempla atender diferentes estamentos



institucionales, incluyendo directivos centrales, regionales y de personal de unidades experimentales, líderes de proyectos, administradores financieros y de recursos humanos, entre otros.

Los temarios comprenderán el diseño de modelos de planificación estratégica, incluyendo seguimiento y evaluación; modelos de administración y organización, articulación nacional e internacional de investigación y transferencia de tecnología, especialmente manejo y desarrollo de recursos humanos, estrategias de financiamiento institucional; principalmente.

### 3. Equipo Técnico

A continuación se presenta un cuadro con el Equipo Técnico de los subprogramas nuevos y recurrentes.

### 4. Comisión Directiva

El Dr. Alfonso Cerrate Valenzuela (INIAA - Perú), retomó el cargo de Director Ejecutivo del INIAA, en reemplazo del Ing. Augusto Montes.

A continuación se presenta un cuadro con los Directores de las Instituciones de Investigación Agropecuaria, participantes del Programa.



P R O C I A N D I N O		BOLIVIA	COLOMBIA	ECUADOR	PERU	VENEZUELA
DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES DE INVESTIGACION AGROPECUARIA DEL AREA ANDINA						
DIRECTOR DE PROCIANDINO: Nelson Rivas Villemizar						
COORDINADORES INTERNAC. COORDINADORES ASOC. COORDINADORES NACIONALES						
I - LEGUMINOSAS	Mario Lobo	Guillermo Gálvez (CIAP)	Mario Lobo	Eduardo Peralta	Enrique Torres	Simón Ortega
II - MAIZ	Ricardo Sevilla	Shivaji Pandey (CIEMIT)	José D. Moreno	Mario Caviades	Luis Narro	Arnoldo Bejarano
III - PAPA	Antonio Gandarillas	Oscar Hidalgo (CIP)	A. Hugo Manzano	Milton Sola	Antenor Hidalgo	Eduardo Ortega
IV - OLEAGINOSAS	Asdrubal Díaz		Guillermo Riveros	Ricardo Guamán	José Morales	C. Amalia Rincón
VIII - MANEJO Y CONSERVACION DE SUELOS	Eduardo Amézquita	Florencio Zambrana Angel Beltrán (Alterno)	Eduardo Amézquita	Juan Córdova	Justino Velasquez	Ricardo Ramírez
VI - GANADERIA DE DOBLE PROPOSITO	Juvenal Castillo	Oswaldo Sanabria Tito Rodríguez (Alterno)	Hector Anzola	George Rivadeneira	Alfonso Cordero	Juvenal Castillo
VII - CULTIVOS ALTO ANDINOS	Angel Mujica	David Morales Raúl Saravia (Alterno)	Dalton Zambrano	Carlos Nieto	Angel Mujica	
IV - GANADERIA ALTO ANDINA	Juan Chávez	Armando Cardozo Max Flores (Alterno)	Rodrigo Pastrana	George Rivadeneira	Juan Chávez	
COMPONENTE: TRANSFER. TECNOLOG. Y COMUNICACION	Juan Green	Fernando Allaga	Luis E. Chaves	Gudmara Hernández	Jorge Sibuey	Humberto Tirado
COORDINADORES DE ENLACE		Teddy Monasterios	Gustavo Jeller	Fabian Alvarado	Alfredo Llona	Ma. Della Escobar

IICA/PROCIANDINO  
 - Fabricia Egas Secretaria - Dirección  
 - Patricio Landeta Ayudante de Oficina  
 - Mónica Vargas Comunicadora  
 IINIAP/PROCIANDINO



**5. Publicaciones distribuidas por el Programa.**

- Informativo PROCIANDINO, Vol IV No. 3 (septiembre - octubre) 1000 ejemplares.
- Informativo PROCIANDINO, Vol IV No. 4 (noviembre - diciembre) 1000 ejemplares.
- Informativo PROCIANDINO, Vol IV No. 5 (enero - febrero) 1200 ejemplares.
- Boletín Técnico No. 5, Estudio, Identificación y Control de las Principales Enfermedades y Plagas de Haba, Vicia faba L., en la Subregión Andina). Octubre/90. (200 ejemplares).
- Directorio de Investigadores y Extensionistas del PROCIANDINO, Segunda Edición. Noviembre/90 (500 ejemplares).
- Memorias del Curso Corto sobre "Administración de la Investigación y Transferencia de Tecnología". Febrero/91. (Evento 3.1.1) (300 ejemplares).
- Memorias del Curso Corto sobre "Investigación en Campos de Agricultores". Marzo/91. (Evento 3.1.13) (250 ejemplares).
- Memorias del Curso Corto sobre "Mecanización Agrícola". Marzo/91. (Evento 3.1.14) (250 ejemplares).
- Memorias del Curso Corto sobre "Mejoramiento de Maíz". Marzo/91. (Evento 3.1.8) (250 ejemplares).
- Memorias del Curso sobre "Metodología para la Producción de Semilla Comercial de Palma". Marzo/91. (Evento 3.1.5) (250 ejemplares).
- Informe de Evaluación de los Resultados del PROCIANDINO (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela). Marzo/91.
- Informe de Avance del PROCIANDINO por el Equipo Técnico (abril/87 - septiembre/90).
- Informe Final del PROCIANDINO por el Equipo Técnico (abril/87 - diciembre/90).
- INFO 1. Informes de Seguimiento Trimestral del IICA. Octubre - diciembre/1990.
- SSP1 Hoja de Registro para el SISPRE, Informe Trimestral del IICA. Octubre - diciembre de 1990.
- Octavo Informe Semestral de Progreso. Octubre/90 - marzo/91.



## **6. Viajes y Misiones del Director y de los Especialistas Internacionales**

### **6.1 Viajes y Misiones del Director**

- Asistir a la Reunión del Comité Técnico del Programa Andino Cooperativo de Investigación en Papa - PRACIPA. Quito, Ecuador. 15 al 17 de octubre de 1990.
- Participar en la Reunión de la Comisión Directiva del Programa Andino Cooperativo de Investigación en Papa - PRACIPA. Quito, Ecuador. 14 de noviembre de 1990.
- Asistir a la Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión Directiva del PROCANDINO. Quito, Ecuador. 15 al 16 de noviembre de 1990.
- Asistir a reuniones en Oficinas de IICA, FONAIAP, Ministerio de Agricultura y Cría. Caracas, Venezuela. 17 de diciembre de 1990.
- Intervenir en la Mesa Redonda "Importancia de la Producción Artesanal de Semillas en la Transferencia de Tecnología al Pequeño Productor". PROTECA. Quito, Ecuador. 15 al 17 de enero de 1991.
- Intervenir en la Reunión de Coordinadores Internacionales. Quito, Ecuador. 18 al 23 de marzo de 1991.
- Intervenir en la Reunión de Coordinación Técnica del Subprograma Leguminosas de Grano. (Evento 1.1.37). Santa Cruz, Bolivia. 15 al 17 de abril de 1991.

### **6.2 Viajes y Misiones del Coordinador Internacional de Leguminosas de Grano**

- Participar en la Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión Directiva del PROCANDINO. Quito, Ecuador. 15 al 16 de noviembre de 1990.
- Intervenir en la Reunión de Coordinación Técnica del Subprograma Leguminosas de Grano. (Evento 1.1.37). Santa Cruz, Bolivia. 15 al 17 de abril de 1991.

### **6.3 Viajes y Misiones del Coordinador Internacional de Maíz**

- Asistir a la Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión Directiva del PROCANDINO. Quito, Ecuador. 15 al 16 de noviembre de 1990.
- Participar en la Reunión de Coordinación Técnica del Subprograma Maíz (Evento 1.1.37). Cali, Colombia. 14 al 15 de febrero de 1991.
- Participar en la Reunión de Coordinadores Internacionales. Quito, Ecuador. 18 al 23 de marzo de 1991.

### **6.4 Viajes y Misiones del Coordinador Internacional de Papa**

- Asistir a la Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión Directiva del PROCANDINO. Quito, Ecuador. 15 al 16 de noviembre de 1990.



- Participar en la Reunión de Coordinadores Internacionales. Quito, Ecuador. 18 al 23 de marzo de 1991.

#### 6.5 Viajes y Misiones del Coordinador Internacional de Oleaginosas de Uso Alimenticio.

- Asistir a la Septima Reunión Ordinaria de la Comisión Directiva del PROCANDINO. Quito, Ecuador. 15 al 16 de noviembre de 1990.
- Asistir a la Reunión de Coordinadores Internacionales. Quito, Ecuador. 18 al 23 de marzo de 1991.

#### 6.6 Viajes y Misiones del Especialista en Transferencia de Tecnología y Comunicación

- Asistir a la Reunión de Coordinadores Internacionales. Quito, Ecuador. 18 al 23 de marzo de 1991.

#### 6.7 Viajes y Misiones del Coordinador Internacional de Manejo y Conservación de Suelos

- Asistir a la Septima Reunión Ordinaria de la Comisión Directiva del PROCANDINO. Quito, Ecuador. 15 al 16 de noviembre de 1990.

#### 6.8 Viajes y Misiones del Coordinador Internacional de Ganadería de Doble Propósito, incluyendo el Pastizal

- Asistir a la Septima Reunión Ordinaria de la Comisión Directiva del PROCANDINO. Quito, Ecuador. 15 al 16 de noviembre de 1990.
- Asistir a la Reunión de Coordinadores Internacionales. Quito, Ecuador. 18 al 23 de marzo de 1991.

#### 6.9 Viajes y Misiones del Coordinador Internacional de Cultivos Alto Andinos

- Asistir a la Septima Reunión Ordinaria de la Comisión Directiva del PROCANDINO. Quito, Ecuador. 15 al 16 de noviembre de 1990.
- Asistir a la Reunión de Coordinadores Internacionales. Quito, Ecuador. 18 al 23 de marzo de 1991.

#### 6.10 Viajes y Misiones del Coordinador Internacional de Ganadería Alto Andina

- Asistir a la Septima Reunión Ordinaria de la Comisión Directiva del PROCANDINO. Quito, Ecuador. 15 al 16 de noviembre de 1990.
- Asistir a la Reunión de Coordinadores Internacionales. Quito, Ecuador. 18 al 23 de marzo de 1991.



## **7. Información Financiera sobre la Ejecución del Programa**

### **7.1 Aportes de los Gobiernos**

El Convenio ATN/TF-SF/2686-RE que rige la Primera Etapa del PROCIANDINO refiere en la Sección 3.01, un aporte de los gobiernos en bienes y servicios por una cantidad de US\$1,125.000.

Al cierre financiero del Programa en marzo de 1991 por la realización de la auditoría externa del Programa, que atiende la Sección 4.03 del capítulo IV del convenio referido, se requirió de las Instituciones Nacionales la actualización de los montos de contrapartida nacional hasta la mencionada fecha.

Resultado del esfuerzo nacional en registrar estas operaciones de contrapartida nacional, se obtiene que los valores cubiertos por los países varían entre 100.8% y 151.1% con un promedio de 118.7% hasta el mes de marzo de 1991, fecha a que corresponde este informe.

La Dirección del Programa considera favorable desarrollar un sistema contable computarizado que facilite la actualización permanente de la información financiera a nivel de las Instituciones Nacionales. En este sentido, solicitará el apoyo de especialistas de los países y del IICA, en función de la Segunda Etapa del Programa.

### **7.2 Aporte del Gobierno de Ecuador**

El convenio que rige la Primera Etapa del PROCIANDINO incluye (sección 3.06, literal (b) (ii)) como compromiso del Gobierno del Ecuador, la entrega a Programa a través del IICA como agencia administradora, de US\$ 104,000 para dos rubros del presupuesto (apoyo institucional, local y mantenimiento en la sede por \$84,000 y muebles y útiles (US\$20,000).

El Programa ha recibido por instrucciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería y del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias INIAP, un total del \$54,741.04, o sea sólo el 53% del compromiso, habiéndose recibido el último desembolso en febrero de 1990.

Este retraso continúa repercutiendo en la operatividad de la sede del Programa, con un saldo pendiente por aportar de US\$49,258.96. Las gestiones a diferentes instancias en el Ecuador están a la espera de obtener el cumplimiento de esta contraparte nacional.

Es pertinente que la Comisión Directiva en su VIII Reunión Ordinaria se pronuncie sobre la continuidad de las gestiones en este particular.

### **7.3 Aporte de los Gobiernos de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Segunda Etapa del PROCIANDINO.**

El Convenio en su capítulo IV (Costos y Desembolsos); cláusula decimocuarta (Costo del Programa). (1) (b) y en la cláusula decimosexta (Desembolso del Aporte de las Instituciones Nacionales). (1); refiere aportes anuales en efectivo de las Instituciones Nacionales participantes del Programa, por un valor de US\$62,500 que corresponden



a US\$12,500 por país y año. Cantidades que se comprometen a desembolsar al IICA en calidad de agencia administradora del Programa en una sola entrega anual antes del 31 de marzo de 1991 y en igual plazo en los años subsiguientes.

Los recursos financieros referidos precedentemente serán utilizados en actividades del Programa, especialmente para el apoyo inicial mínimo que requieran los proyectos o temas seleccionados por la Comisión Directiva y algunos componentes de la estructura básica, como es el caso de actividades de pre-inversión y otros gastos generales.

#### 7.4 Ejecución Financiera

a. En el primer trimestre de 1991 se hizo un análisis del Estado de Fondos por Categoría Presupuestaria a propósito de:

- El cierre financiero de la Primera Etapa que implica la presentación del último desembolso marzo de 1991, y
- Las actividades técnicas aprobadas por la VII Reunión Ordinaria de la Comisión Directiva dentro de una Segunda Prórroga de la Primera Etapa.

Como resultado se derivó una solicitud al BID, a través de la Representación en Ecuador, para la aprobación de transferencias en las categorías presupuestarias que respalden la disponibilidad de fondos dentro del criterio de una sana administración y que se denomina como Presupuesto Modificado II.

Posteriormente a la aprobación solicitada se presentó al BID una "Prórroga Especial con Recursos Comprometidos" y una prórroga para la presentación del último desembolso, por valores de US\$53,538.60 (FFPS) y US\$177,732.22 (FOE) que comprende:

- Actividades del Plan de Acción acordado por la VII Reunión Ordinaria de la Comisión Directiva para la Evaluación de Logros e Impactos del PROCINDINO, Reuniones de Comisión Directiva y Misiones Técnicas, entre otras, por un monto de US\$149,940 a ejecutarse a través de Fondos FOE por no existir disponibilidades en Fondos FFPS.
- Valores no reconocidos de los desembolsos No. 14, 15, 16, 17 y 23 por un valor de US\$13,218.70 (FFPS) y US\$25,624.20 (FOE).
- Valores de la solicitud No. 24 por US\$40,319.90 (FFPS).
- Valores no presentados de Ecuador por US\$2,168.02 (FOE).

La mencionada Prórroga incluye principalmente el costo financiero de la Misión de Consultoría para la Evaluación de Logros e Impactos del PROCINDINO, Primera Etapa, VIII Reunión de la Comisión Directiva, Reuniones Técnicas y Misiones de Coordinación Internacional, publicaciones, entre otros. Esta solicitud fue aprobada conjuntamente con una prórroga para la presentación del último desembolso hasta julio de 1991.



- b. En marzo de 1991 se presentó la solicitud de desembolso No. 27 con los valores no reconocidos anteriormente.
- c. El resumen del Movimiento Financiero de Fondos BID al 25 de marzo de 1991 presentado en los anexos F y F-1, indica un monto pendiente de reposición del BID al IICA por US\$141,674.47, que aplicado al fondo rotatorio, da un saldo por justificar de este por US\$21,079.67 hasta el desembolso No. 26.
- d. Atendiendo la sección 4.03, capítulo IV. del Convenio que rige la Primera Etapa del PROCIANDINO, se preparó el cierre financiero del Programa al 30 de marzo de 1991 para someterlo a consideración de la Auditoría Externa contratada por el IICA para tales efectos.

**7.5 La información financiera se incluye en los anexos A a F-1**

- ANEXO A:** Síntesis del Estado de Fondos por Categoría Presupuestaria, de los aportes del BID y del IICA, al 31 de diciembre de 1990.
- ANEXO B:** Estado de Fondos por Categoría Presupuestaria, aportes del BID y del IICA, al 31 de diciembre de 1990.
- ANEXO C:** Estado de Fondos por Categoría Presupuestaria, Aporte de los Gobiernos, al 31 de marzo de 1991.
- ANEXO D:** Adquisición de Equipos y Suministros, al 31 de marzo de 1991.
- ANEXO E:** Resumen Acumulativo de Desembolsos por Moneda (Contribución BID, al 31 de diciembre de 1990).
- ANEXO F y ANEXO F-1:** Resumen del Movimiento Financiero de Fondos del BID, al 31 de diciembre de 1990.

**8. Apoyo de Gestión Institucional en los Países y la Sede del Programa**

La Dirección del Programa en Quito, Ecuador ha recibido el consecuente respaldo del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias - INIAP, mediante apoyo logístico y de recursos humanos. En el periodo que corresponde a este informe, la Licda. Mónica Vargas, Comunicadora de ese Instituto, ha prestado atención en asuntos relacionados con su especialidad. Por su parte, la señorita Helena Alarcón ejerció funciones en el apoyo secretarial en la sede del Programa hasta diciembre de 1990.



## II ACTIVIDADES DIRECTIVAS Y TECNICAS REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

La Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión Directiva del PROCIANDINO se realizó en Quito, Ecuador del 15 al 16 de noviembre de 1990. (Ver acta)

### 1. Actividades de Cooperación Tecnológica

#### 1.1 Reuniones de Coordinación Técnica

- Del Subprograma Leguminosas de Grano a realizarse en Santa Cruz, Bolivia del 15 al 17 de abril (Evento 1.1.36).
- Del Subprograma Maíz realizada en el seno de la Reunión de Maiceros realizada en Cali, Colombia del 14 al 16 de febrero (Evento 1.1.37).

#### 1.2 Seminarios

No se realizaron en el periodo.

#### 1.3 Intercambio de Profesionales

- El Ing. Luis Carreño de Venezuela se capacitó en el CIAT - Colombia en "Rhizobium de Frijol" del 17 de septiembre al 14 de diciembre, con cofinanciamiento del CIAT. (Evento 1.3.1.59)

### 2. Actividades de Asesoramiento en Problemas Especificos

#### 2.1 Asesoramiento de los Centros Internacionales

No se realizaron en el periodo.

#### 2.2 Asesoramiento de Especialistas Nacionales

- El Ing. Gilberto Bastidas del ICA - Colombia prestó asesoramiento a IBTA - Bolivia en "Mejoramiento de Soya" del 11 al 22 de octubre. (Evento 2.2.24).
- El Dr. Carlos Silva del ICA - Colombia prestó un asesoramiento a Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela; sobre "Producción y Beneficio de Semilla de Maíz" del 6 de noviembre al 15 de diciembre. (Evento 2.3.14).
- El Dr. Luis Narro del INIAA - Perú prestó asesoramiento a INIAP - Ecuador en "Hibridación en Maíz" del 26 de noviembre al 10. de diciembre. (Evento 2.2.30).
- El Dr. Omar Martínez del FONAIAP - Venezuela prestó asesoramiento a Ecuador en "Sistemas de Información Documental y Tecnológica" del 18 al 23 de marzo. (Evento 2.2.49).



- El Presidente de la Comisión Directiva prestará Asesoramiento para la "Elaboración del Plan General de la Segunda Etapa" en abril (Evento 2.2.49).

### **2.3 Consultores Internacionales de Corto Plazo**

- El Ing. Mario Ozaeta del CIMMYT - Guatemala realizó una Consultoría en Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela; sobre "Agronomía e Investigación en Fincas de Productores" del 27 de octubre al 28 de noviembre. (Evento 2.3.02).
- Los Drs. Elmar Rodríguez da Cruz y Flavio Díaz Avila realizaron una Consultoría de "Evaluación Final de Logros e Impactos del PROCIANDINO, Primera Etapa" en Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, desde el 18 de marzo. (Evento 2.3.16).

## **3. Adiestramiento**

### **3.1 Cursos Cortos**

No se realizaron en el periodo.

### **3.2 Adiestramiento en Servicio**

- El Ing. Segundo Reyes del INIAP Ecuador se capacitó en Mejoramiento de Maíz en el CIAT del 28 de septiembre al 28 de octubre (Evento 3.2.42 que sustituye al 3.3.14).

### **3.3 Becas**

No se realizaron en el periodo.

## **4. Avance de los Proyectos Cooperativos de Investigación**

El fortalecimiento de la investigación cooperativa entre los Programas Nacionales participantes del PROCIANDINO, se ha enmarcado en varias acciones concertadas para el mismo propósito.

Las actividades de Transferencia Horizontal de Tecnología han permitido a los investigadores intercambiar conocimientos, experiencias y metodologías adecuadas para el aprovechamiento de las ventajas comparativas de los programas de unos países respecto a otros. En este sentido, los diferentes eventos se orientaron a atender las demandas de capacitación en los proyectos formulados.

En su oportunidad, el desarrollo de los Sistemas de Información, la edición y distribución del Directorio de Profesionales y los Centros de Información y Documentación, así como la publicación de las Memorias de Cursos Cortos y Seminarios, Boletines Técnicos, Informes de Viaje y Técnicos, entre otros, ha enriquecido este proceso.



La promoción al intercambio de germoplasma y su fomento mediante el acceso a recursos financieros por parte del BID, a partir de junio de 1990, han favorecido esta actividad especialmente en los productos que no son del mandato de los Centros Internacionales participantes del Programa Cooperativo.

La participación del Equipo Técnico y especialistas en Informática de las Instituciones Nacionales, están desarrollando una Base de Datos que permitirá obtener los máximos beneficios del intercambio de germoplasma y la difusión de los resultados tecnológicos.

Asimismo, se destaca el continuo respaldo de otros programas como es el caso de ICARDA, mediante capacitación de investigadores y el suministro de semillas de haba e inóculos de diferentes cepas de Rhizobium para los proyectos cooperativos de leguminosas. Por su parte, de la Universidad de Saskatchewan de Saskatoon - Canadá, a través del Dr. Alfred Slinkard, Consultor del PROCINDINO, se continúan recibiendo semillas que corresponden a generaciones avanzadas de haba, resistentes a enfermedades.

Por su parte, la dotación de más del 98% de los equipos y suministros comprometidos en el Plan Trienal del Programa Cooperativo, han permitido complementar parcialmente la infraestructura operativa de los Programas Nacionales a nivel de los países, para respaldar la ejecución de los proyectos cooperativos. Los valores de las adquisiciones alcanzan US\$204,521.68, cuya distribución por país se presenta en el Anexo D.

Consecuentemente, los Centros Internacionales a través de sus capacidades técnicas y de infraestructura, han facilitado la capacitación de investigadores vinculados a los proyectos cooperativos y su ejecución. Los esfuerzos concertados de las Instituciones Nacionales han liderado este proceso permitiendo, en algunos proyectos, su conclusión y, en otros, un grado avanzado de desarrollo. En algunos casos se ha requerido el redimensionamiento de las metas de los proyectos y su incorporación a la Segunda Etapa del PROCINDINO.



**Estado de Avance de los Proyectos de Investigación**

	Bolivia	Colombia	Ecuador	Peru	Venezuela
I. Leg. de Grano	(1) 5	(2) 4	(3) 3	(4) 3	(5R) 3
II. Maiz	(6) 4	(7) 0* (8) 1	(9) 3	(10) 1 (11) 2	(12) 4
III. Papa	(13) 2	(14) 2	(15) 4	(16) 3	(17) 3
IV. Oleaginosas	(18) 3	(19) 2 (20) 2	(21) 3	----	(23) 3

( ): Número del Proyecto de Investigación;

0 : No iniciado;

1 : Avance menor 50 % programación, con problemas serios;

2 : Avance mayor 50 % programación, con problemas subsanables;

3 : De acuerdo a programación, con problemas leves;

4 : De acuerdo a programación sin problemas;

5 : Concluido;

\* : En revisión su continuidad.

Como puede apreciarse, solo uno de los Proyectos no ha sido iniciado; su mayor parte están en pleno desarrollo; hay algunos concluidos o en su fase final. Las razones que explicarían las demoras en su iniciación y/o ejecución pueden identificarse en orden de importancia como sigue:

- El retraso en las adquisiciones de Equipos y Suministros;
- Dificultades en el intercambio de germoplasma;
- Falta de disponibilidad oportuna de los recursos financieros comprometidos como contraparte nacional;
- Rotación de Coordinadores Nacionales y especialistas responsables de los Proyectos; y
- Razones de indole técnico y/o climático.

## 5. Acción Coordinada Interinstitucional

### 5.1 Centros de Investigación, Agencias Internacionales, Universidades.

- Con FAO (Food and Agriculture Organization of the United Nations), Gobierno de Holanda, IBPGR (Consejo Internacional de Recursos Fitogenéticos), JUNAC (Junta del Acuerdo de Cartagena) y CIID (Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo) en la conformación del nuevo Subprograma o Red de Cultivos Alto Andinos.



- Con ICARDA (International Center of Agricultural Research in Dry Areas) se continuaron las acciones para la suscripción de un Convenio de Cooperación Técnica dentro de la Red de Leguminosas de Grano, especialmente en el cultivo de haba.
- Con JUNAC, y a través de la Dirección de Operaciones del Area Andina del IICA, se formuló una Carta de Entendimiento y los lineamientos de un Plan de Acción para 1991 dentro del Programa AREPA (Alimentos Regionales del Pacto Andino).
- Con el CIID (Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo) se continuaron los contactos respecto al financiamiento de la Red de Papa - PRACIPA.
- Con FAO se mantuvieron comunicaciones respecto a su incorporación en la Red de Leguminosas de Grano.
- Con IBPGR se concretaron acciones respecto a la creación de la Red de Recursos Fitogenéticos en Cultivos Alto Andinos.
- Con LASPAU (The Latin American Scholarship Program of American Universities) se continuaron contactos respecto a estudios de postgrado en E.E.U.U. y América Latina y El Caribe.
- Fundación Colegio Experimental de Agricultura del Mundo Unido Simón Bolívar - Venezuela. Intercambio de información tecnológica y documental con fines de capacitación.

## 5.2 Centros y Programas Nacionales

- Con CIAT (Centro de Investigaciones de Agricultura Tropical), Bolivia, se sostuvo comunicación para intercambio de información en oleaginosas, especialmente en soya y en el cultivo de maíz.
- Con el Centro de Investigaciones Fitoecogenéticas PAIRUMANI - Bolivia, se continúan contactos para la coordinación de actividades tecnológicas en los cultivos de maíz, haba y arveja y en el área de conservación de germoplasma.
- Con PROCADI (Programa Colombiano en Administración de la Investigación Agraria), Colombia. En el campo de la capacitación para la Administración del Proceso Tecnológico en el sector agrario dentro del contexto de la ciencia y tecnología.
- Con FEDEPALMA (Federación de Productores de Palma Africana), Colombia. Se continuó el intercambio de información en generación y difusión de tecnologías; especialmente en los campos de producción de semilla mejorada y factores bióticos que afectan la producción.
- Con PROTECA (Programa de Desarrollo Tecnológico Agropecuario), Ecuador. Se continuó apoyando el sistema de información tecnológica mediante el intercambio de conocimientos y experiencias en los Programas de Informática y el contenido de la oferta tecnológica en los productos de PROCANDINO; además en el ámbito de la Producción Artesanal de Semillas.



- Con CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del Ecuador) se continuaron relaciones en el campo de los Sistemas de Información Tecnológica y Documental en los productos del PROCANDINO, con el propósito de difundir en la Subregión las informaciones recabadas en el Ecuador.
- Con la Universidad de La Molina, Perú. Se continúa el apoyo al PROCANDINO en materia de capacitación e intercambio de germoplasma.
- Con PRODETEC (Programa de Desarrollo Tecnológico Agropecuario), Venezuela. Se estableció contacto para coordinar la participación de técnicos de este Programa en las capacitaciones y actividades de Transferencia de Tecnología y Comunicación de PROCANDINO.
- FUNDESOL (Fundación para el Desarrollo de Oleaginosas), Venezuela, se mantienen comunicaciones para apoyar la acción conjunta entre países para el reconocimiento y control de enfermedades del ajonjolí, girasol y palma aceitera; tecnologías en la producción de estos cultivos y producción de semillas mejoradas de oleaginosas anuales y permanentes.
- NCSU/MIAC to Peru (Misión Univ. Est. Carolina del Norte), Perú. En la planificación y evaluación de los Programas de Investigación en los productos del PROCANDINO.
- ANCUPA (Asociación Nacional de Cultivadores de Palma Africana), Ecuador. Intercambio de información tecnológica en el cultivo de palma africana.

### 5.3 Instituciones Nacionales de Investigación Agropecuaria

La ejecución del Plan Trienal Indicativo y del Periodo de la Prórroga de la Primera Etapa del PROCANDINO, ha sido apoyada sustantivamente por las Instituciones Nacionales de Investigación de los países comprometidos en el Programa Cooperativo y fuera de la Subregión Andina. Por su parte, las Oficinas del IICA en los países han aportado además del apoyo administrativo, un soporte logístico y técnico para la buena marcha del Programa.

Instituciones como INTA (Argentina), EMBRAPA (Brasil), ICTA (Guatemala), INIA (Chile), INIA (Uruguay), INIFAP (México), han participado activamente en la ejecución programática de las actividades técnicas del Programa, aportando sus capacidades, recursos humanos e infraestructura física para la capacitación e intercambio de tecnologías a los profesionales de los países del PROCANDINO.

### 6. Transferencia de Tecnología y Comunicación

La difusión tecnológica del Programa, mediante la utilización de medios, se ha fortalecido a través de la edición de publicaciones periódicas, cuyo alcance cubre a los investigadores vinculados



directamente con el Programa y Centros de Información y Documentación, nacionales e internacionales dentro y fuera de la Subregión Andina.

La producción de publicaciones, resultado de los eventos técnicos grupales y la distribución selectiva de las mismas, han permitido poner al alcance de los usuarios información tecnológica actualizada e innovadora que respalda los Programas Nacionales de Investigación.

- Los Boletines Técnicos, órganos de difusión técnico-científico para los investigadores vinculados a los productos del PROCANDINO. Se han editado cinco Boletines en 1250 ejemplares. Están en preparación sendos boletines conteniendo información de avance de los proyectos cooperativos de investigación.
- El Boletín Informativo, de emisión bimestral. Tiene información de carácter técnico administrativo del Programa. Se han publicado 20 números con 11.500 ejemplares desde el inicio del Programa, correspondiendo tres números con 2400 ejemplares, al periodo de este informe. Son usuarios de esta publicación los profesionales de los países participantes del Programa y fuera del Area Andina.
- Memorias de Seminarios y Cursos Cortos. Su contenido es el resultado de las exposiciones en los eventos grupales, incluyendo sus principales consideraciones, conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis de los temas referidos al evento. Se han publicado 25 memorias que corresponden a 12 seminarios y 13 cursos cortos, con una distribución de 6350 ejemplares. En este periodo se editaron las memorias de seis cursos. Además se está preparando la edición de un libro sobre los resultados de la Investigación en el Cultivo de Maíz en la Zona Andina, bajo la edición del Ing. Ricardo Sevilla, Coordinador Internacional del Subprograma Maíz.
- Centros de Información y Documentación. Se continúa distribuyendo la edición de una publicación identificando 199 Centros relacionados con el Programa, la que refiere datos como, dirección, tipo de colección, tipo de usuarios, servicios que prestan estos Centros y los cultivos de interés.
- Directorio de Investigadores y Extensionistas. Se continúa distribuyendo a los usuarios la nueva edición del Directorio que comprende 452 profesionales del Area Andina. Es propósito ampliar el campo de acceso a la cooperación técnica entre los investigadores vinculados al Programa.

Para ampliar la promoción del PROCANDINO se ha proseguido la distribución de notas de prensa, plegables y la publicación descriptiva del Programa. Además, con el apoyo de los países se está actualizando el video sobre el Programa Cooperativo.



### III APRECIACION SOBRE LA MARCHA DEL PROGRAMA

En el periodo que corresponde a este informe, los esfuerzos institucionales del Programa se han orientado a la consolidación de los aspectos conceptuales y operacionales de la cooperación técnica recíproca que fundamenta el PROCANDINO. Aspectos que respaldan la institucionalización de la cooperación, mediante la firma del nuevo Convenio entre los países y el IICA y la estrategia para la formulación y puesta en marcha de la Segunda Etapa.

Por su parte la Comisión Directiva del PROCANDINO en sus siete Reuniones Ordinarias y una Extraordinaria, ha tomado oportunamente acuerdos sobre el planeamiento, ejecución y seguimiento para la buena marcha del Programa en su Primera Etapa, asegurando su continuidad a propósito de consolidar este mecanismo de cooperación técnica recíproca en la Subregión Andina.

En el periodo comprendido desde abril de 1987 hasta marzo de 1991, se han ejecutado 311 eventos técnicos contenidos en el Plan Trienal y el Periodo de la Prórroga. Oportunamente, se reemplazaron o eliminaron 11 eventos, 10 de transferencia horizontal de tecnología y capacitación (Eventos 1.3.1.49, 2.1.12, 2.1.23, 2.2.01, 2.2.33, 2.2.35, 2.2.42, 2.3.5, 3.3.12, 3.3.14) y un proyecto cooperativo de investigación (II-3.4.7); y se incorporaron 4 eventos (1.1.15, 2.1.31, 2.1.32, 2.3.15). Cambios estos, explícitamente argumentados en los Planes Anuales de Trabajo y aprobados por la Comisión Directiva del PROCANDINO. No se analizan en este informe los eventos comprendidos en el Plan de la Segunda Prórroga.

En términos generales la Primera Etapa abarca 322 eventos, de los cuales fueron eliminados o sustituidos 11 conformando un total de 311 que incluyen 21 proyectos cooperativos de investigación; de estos, uno ha sido concluido. Corresponde una ejecución total de los eventos con una participación directa de 1587 profesionales de los países del PROCANDINO.

Por su parte, el Equipo Técnico, siguiendo los acuerdos y lineamientos de la Comisión Directiva, ha dedicado importantes esfuerzos durante este periodo, a la revisión y ajustes de los proyectos cooperativos que comprenden la propuesta de la Segunda Etapa del Programa. Adicionalmente, ha correspondido a las demandas del Programa en la preparación del Informe Final y la Evaluación de Logros e Impactos de la Primera Etapa.

Consecuentemente, los Centros Internacionales CIAT, CIMMYT y CIP, a través de sus directivos y capacidades técnicas, han continuado el respaldo para la ejecución de los proyectos cooperativos en curso y la formulación de la Segunda Etapa del Programa Cooperativo.

En este periodo se ha intensificado la interrelación con las agencias donantes y organismos internacionales de investigación para promover un espacio adecuado a la Segunda Etapa del Programa. Se mantiene contacto permanente con el BID, CAF, FAO, IBPGR, ICARDA, entre otros.

Como soporte sustentatorio del enriquecimiento y difusión tecnológica comprometida en el Programa, se ha mantenido los Sistemas de Información Tecnológica a través de las Bases de Datos del Inventario Tecnológico, Eventos, Directorio de Profesionales y, en desarrollo, la Base de Datos de Intercambio de Germoplasma.



Atendiendo los acuerdos de la Comisión Directiva y dentro del proceso para institucionalizar la cooperación recíproca, se está aplicando la Evaluación Externa de Logros e Impactos del PROCIANDINO en la Primera Etapa. En su contexto se consideran los avances cualitativos y cuantitativos del Programa Cooperativo, a objeto de aprovechar sus resultados en el mejoramiento de su conducción, ejecución y sus beneficios.

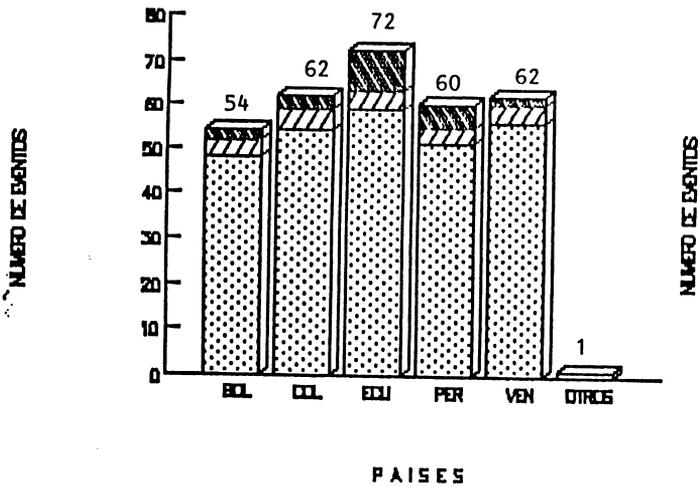
Esta Evaluación se considera como una etapa del proceso para institucionalizar la cooperación entre los países, esperando que se instrumenten al interior de los Programas Nacionales como metodología econométrica, que serviría de referencia para el seguimiento y evaluación de las investigaciones que se conducen. Asimismo, se espera el señalamiento por parte de los Consultores de las etapas futuras, que permitan una evaluación continua del proceso que se adelanta con el Programa Cooperativo.



## PROCIANDINO

### EVENTOS POR PAIS

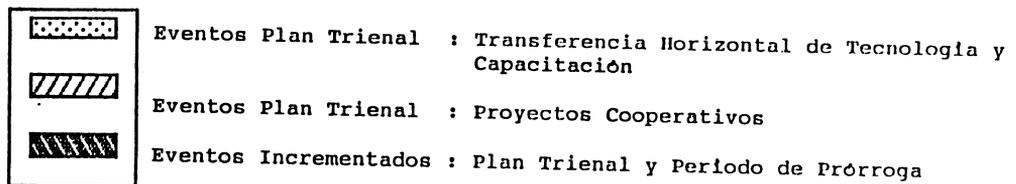
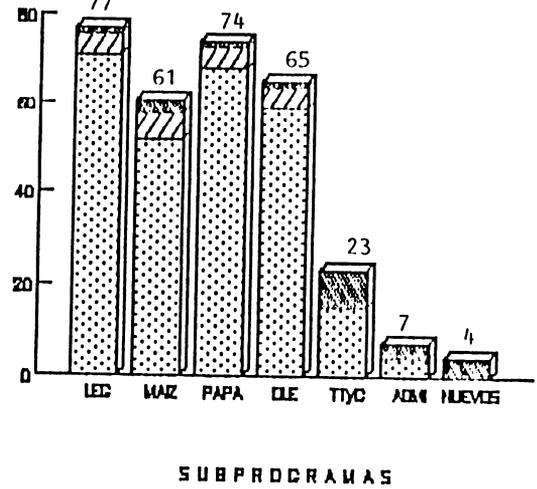
(abril/87- marzo/91)



## PROCIANDINO

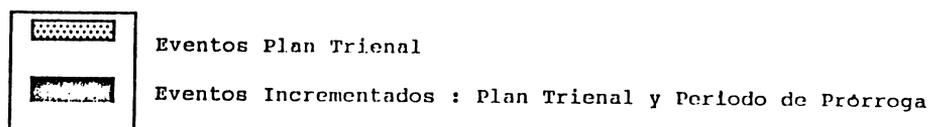
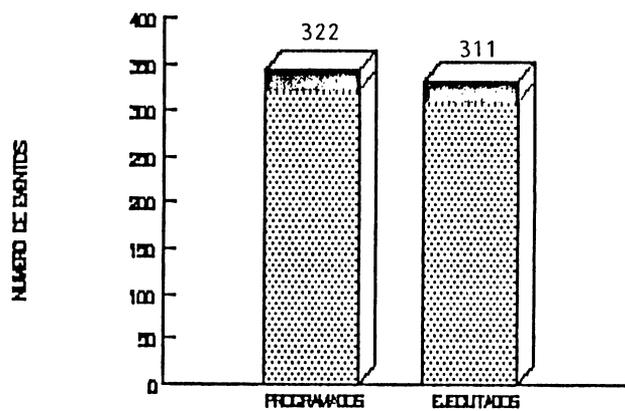
### EVENTOS POR SUBPROGRAMA

(abril/87- marzo/91)



## PROCIANDINO

EVENTOS (abril/87- marzo/91)

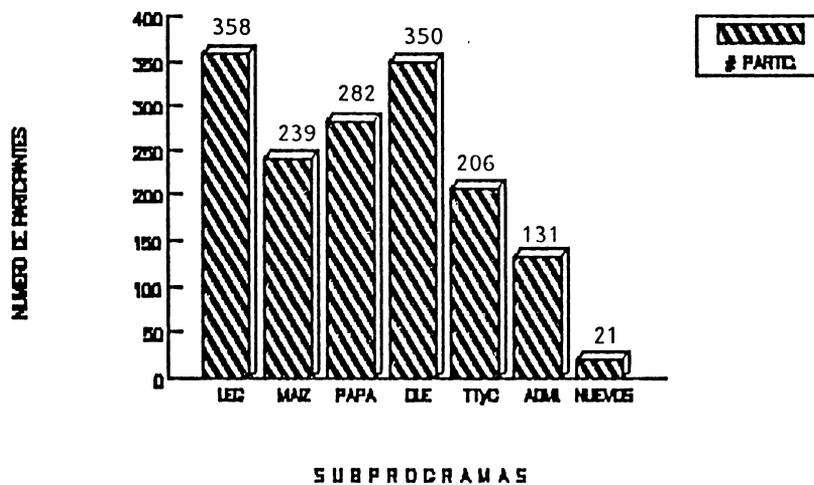




# PROCIANDINO

## PARTICIPANTES POR SUBPROGRAMA

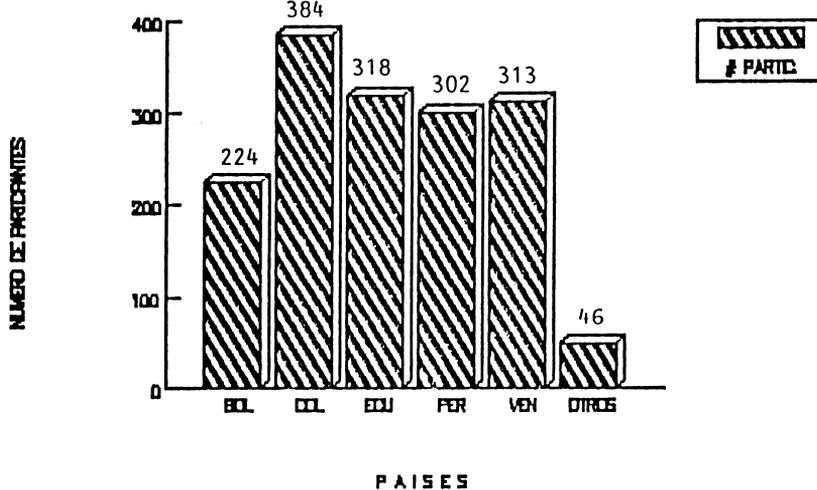
(abril/87 - marzo/91)



# PROCIANDINO

## PARTICIPANTES POR PAIS

(abril/87 - marzo/91)





22.marzo.91

PROCIANDINO

PARTICIPANTES POR PAIS  
octubre/90 - marzo/91

PAIS	BOLIVIA	COLOMBIA	ECUADOR	PERU	VENEZUELA	OTROS	TOTAL
ACTIVIDADES (Sub-actividades)							
1.COOPERACION TECNOLOGICA RECIPROCA	0	2	1	1	1	0	5
1.1 Reuniones de coordinación técnica							0
1.2 Seminarios problemas específicos							0
1.3 Intercambio de profesionales		2	1	1	1		5
2.ASESORAMIENTO EN PROBLEMAS ESPECIFICOS	3	5	3	5	3	1	20
2.1 Asesoramiento de los Centros Internacionales							0
2.2 Asesoramiento de especialistas nacionales	1	2	1	2	1		7
* 2.3 Consultores Internacionales de corto plazo	2	3	2	3	2	1	13
3.ADIESTRAMIENTO	0	2	1	2	1	0	6
3.1 Cursos cortos							0
3.2 En servicio		2	1	2	1		6
3.3 Becas							0
4. PROYECTOS	4	5	4	4	4		21
TOTAL	7	14	9	12	9	1	52

\* No se incluyen las personas contactadas por el Consultor



22.marzo.91

PROCIANDINO

PARTICIPANTES POR SUBPROGRAMA  
octubre/90 - marzo/91

SUBPROGRAMA	LEGUMINOSAS	MAIZ	PAPA	OLEAGINOSAS	T T Y C.	ADMIN INV	NUEVOS	TOTAL
ACTIVIDADES (Sub-actividades)								
1.COOPERACION TECNOLÓGICA RECÍPROCA	2	3	0	0	0	0	0	5
1.1 Reuniones de coordinación técnica								0
1.2 Seminarios problemas específicos								0
1.3 Intercambio de profesionales	2	3						5
2.ASESORAMIENTO EN PROBLEMAS ESPECÍFICOS	0	17	0	3	0	0	0	20
2.1 Asesoramiento de los Centros Internacionales								0
2.2 Asesoramiento de especialistas nacionales		4		3				7
* 2.3 Consultores Internacionales de corto plazo		13						13
3.ADIESTRAMIENTO	0	6	0	0	0	0	0	6
3.1 Cursos cortos								0
3.2 En servicio		6						6
3.3 Becas								0
4. PROYECTOS	5	6	5	5				21
TOTAL	7	32	5	8	0	0	0	52

\* No se incluyen las personas contactadas por el consultor



22.marzo.91

PROCIANDINO

EVENTOS POR PAIS  
octubre/90 - marzo/91

PAIS	BOLIVIA	COLOMBIA	ECUADOR	PERU	VENEZUELA	OTROS	TOTAL
ACTIVIDADES (Sub-actividades)							
1.COOPERACION TECNOLOGICA RECIPROCA	0	0	0	1	1	0	2
1.1 Reuniones de coordinación técnica							0
1.2 Seminarios problemas específicos							0
1.3 Intercambio de profesionales				1	1		2
2.ASESORAMIENTO EN PROBLEMAS ESPECIFICOS	1	0	2	1	0	0	4
2.1 Asesoramiento de los Centros Internacionales							0
2.2 Asesoramiento de especialistas nacionales	1		1				2
2.3 Consultores Internacionales de corto plazo			1	1			2
3.ADIESTRAMIENTO	0	0	1	0	1	0	2
3.1 Cursos cortos							0
3.2 En servicio			1		1		2
3.3 Becas							0
4.PROYECTOS	4	5	4	4	4		21
TOTAL	5	5	7	6	6	0	29



22.marzo.91

PROCIANDINO

EVENTOS POR SUBPROGRAMA  
octubre/90 - marzo/91

SUBPROGRAMA	LEGUMINOSAS	MAIZ	PAPA	OLEAGINOSAS	T T Y C	ADMIN INV	NUEVOS	TOTAL
ACTIVIDADES (Sub-actividades)								
1.COOPERACION TECNOLOGICA RECIPROCA	1	1	0	0	0	0	0	2
1.1 Reuniones de coordinación técnica								0
1.2 Seminarios problemas específicos								0
1.3 Intercambio de profesionales	1	1						2
2.ASESORAMIENTO EN PROBLEMAS ESPECIFICOS	0	3	0	1	0	0	0	4
2.1 Asesoramiento de los Centros Internacionales								0
2.2 Asesoramiento de especialistas nacionales		1		1				2
2.3 Consultores Internacionales de corto plazo		2						2
3.ADIESTRAMIENTO	0	2	0	0	0	0	0	2
3.1 Cursos cortos								0
3.2 En servicio		2						2
3.3 Becas								0
4.PROYECTOS	5	6	5	5				21
TOTAL	6	12	5	6	0	0	0	29



**A N E X O S**



ANEXO A

COOPERACION TECNICA NO. ATN/TF/SF-2686-RE  
ESTADO DE FONDOS POR CATEGORIA PRESUPUESTARIA  
(Expresado en US \$ equivalentes)

31 de diciembre de 1990

CUADRO SINTESIS POR GRUPOS

NUMERO DE LA CATEGORIA	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA	PRESUPUESTO MODIFICADO II			DESEMBOLSOS ACUMULADOS			SALDOS DEL PRESUPUESTO			GASTADO (EN %)		
		BID (FFPS)	BID (FOE)	IICA	BID (FFPS)	BID (FOE)	IICA	BID (FFPS)	BID (FOE)	IICA			
A.	REUNIONES DE LA COMISION DIRECTIVA.	20,725.00	30,422.00	0.00	23,679.59	28,387.94	0.00	(2,954.59)	2,034.06	0.00	114.26	93.31	
B.	EQUIPO TECNICO.	482,252.00	95,297.00	1369,981.00	482,193.64	49,387.78	1274,730.94	58.36	45,909.22	95,250.06	99.99	51.83	74.26
B.a.	Director del programa.	0.00	0.00	1369,981.00	0.00	0.00	1274,730.94	0.00	0.00	95,250.06			74.26
B.b.	Especialista en Transferecia Transfer. de Tecnologia y Comunicaciones.	215,186.00	15,137.00	0.00	215,026.77	15,080.41	0.00	159.23	56.59	0.00	99.93	99.63	
B.c.	Coordinadores Internac. de Leguminosas, Maiz, Papa y Oleaginosas.	267,066.00	80,160.00	0.00	267,166.87	34,307.37	0.00	(100.87)	45,852.63	0.00	100.04	42.80	
C.	COOPERACION TECNOLOGICA RECIPROCA	201,807.00	227,114.00	0.00	195,897.46	1188,266.61	0.00	0.00	38,847.39	0.00	97.07	82.90	
C.a	Reuniones de Coordinacion Tecnica.	63,539.00	70,784.00	0.00	55,146.16	53,183.20	0.00	0.00	0.00	0.00	86.79	77.91	
C.b.	Seminarios - problemas especificos.	88,458.00	109,994.00	0.00	90,478.33	88,791.94	0.00	(2,020.33)	21,202.06	0.00	102.28	80.72	
C.c.	Intercambio de profesionales.	49,810.00	46,336.00	0.00	50,272.97	46,291.47	0.00	(462.97)	44.53	0.00	100.93	99.90	
D.	ASESORAMIENTO PROBLEMAS ESPECIFICOS	145,972.00	84,023.00	0.00	143,313.95	56,473.00	0.00	2,658.05	27,550.00	0.00	98.18	67.21	
D.a.	Especialistas Nacionales.	36,449.00	22,743.00	0.00	36,483.34	22,698.76	0.00	(34.34)	44.24	0.00	100.09	99.81	
D.b.	Consultores Internac. de Corto Plazo.	109,523.00	61,280.00	0.00	106,830.61	33,774.24	0.00	2,692.39	27,505.76	0.00	97.54	55.11	
E.	ADISTRAMIENTO	293,907.00	208,522.00	0.00	293,235.76	1208,238.52	0.00	0.00	283.48	0.00	99.77	99.86	
E.a.	Cursos Cortos.	137,683.00	95,110.00	0.00	137,128.32	95,101.73	0.00	0.00	0.00	0.00	99.60	99.99	
E.b.	Adiestramiento en Servicio.	88,219.00	37,181.00	0.00	88,389.06	37,143.50	0.00	(170.06)	37.50	0.00	100.19	99.90	
E.c.	Becas cursos regulares en Instituciones Especializadas.	68,005.00	76,231.00	0.00	67,718.38	75,993.29	0.00	286.62	237.71	0.00	99.58	99.69	
F.	APOYO INTITUCIONAL.	155,337.00	354,622.00	151,245.00	153,818.65	1309,423.80	69,714.77	1,518.35	45,198.20	81,530.23	99.02	87.25	46.09
F.6	Apoyo General.	155,337.00	354,622.00	151,245.00	153,818.65	1309,423.80	69,714.77	1,518.35	45,198.20	81,530.23	99.02	87.25	46.09
G.	IMPREVISTOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
G.98	Imprevistos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
TOTAL E S		1,300,000.00	1,000,000.00	1521,226.00	1,292,139.05	1840,177.65	1344,445.71	7,860.95	159,822.35	1176,780.24	99.40	84.02	166.08



ANEXO B

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

COOPERACION TECNICA NO. AMN-JF-SF-2686-RE  
ESTADO DE FONDOS POR CATEGORIA PRESUPUESTARIA  
Cifras expresadas en US \$ equivalentes

CUADRO DESAGREGADO		HOJA No.				DE No.							
No.	C A T E G O R I A	PRESUPUESTO MODIFICADO (II)		DESEMBOLSOS ACUMULADOS		SALDOS DEL PRESUPUESTO		% GASTADO A LA FECHA					
		BID (FFPS)	BID (FOE)	IICA	BID (FFPS)	BID (FOE)	IICA	BID (FFPS)	BID (FOE)	IICA			
	REUNIONES DE LA COMISION DIRECTIVA.	20725.00	30422.00		23679.59	28387.94		-2954.59	2034.06	0.00	114.26%	93.31%	
A.5.1.1.1.	Pasajes		27902.00			28387.94		0.00	-485.94	0.00		101.74%	
A.5.1.1.2.	Viativos	20725.00	2520.00		23679.59	0.00		-2954.59	2520.00	0.00	114.26%	0.00%	
	EQUIPO TECNICO.	482252.00	95297.00	1369981.00	482193.64	49387.78	1274730.94	58.36	45909.22	95250.06	99.99%	51.83%	74.26%
	Director del programa.							0.00	0.00	0.00	0.00%		
B.a.-	Sueldos y Beneficios			1331550.00		1248107.90		0.00	0.00	83442.10	0.00%		74.83%
B.a.2.5.1.1.	Pasajes			13801.00		8666.74		0.00	0.00	5134.26	0.00%		62.80%
B.a.2.5.1.2.	Viativos			24630.00		17956.30		0.00	0.00	6673.70	0.00%		72.90%
	Especialista en Transferencia de Tecnologia y Comunicacion.							0.00	0.00	0.00	0.00%		
B.b.2.1.1.	Sueldo Basico	166828.00			166743.72			84.28	0.00	0.00	99.95%		
B.b.2.1.2.	Licencia Acumulada	0.00						0.00	0.00	0.00	0.00%		
B.b.2.3.1.1.	Pasaje Consultor Contratacion		5.00					0.00	0.00	0.00	0.00%		
B.b.2.3.1.2.	Pasajes Dependientes Contratacion		5169.00		5159.24			0.00	0.00	5.00	0.00%	0.00%	
B.b.2.3.2.	Transporte enseres personales	14124.00			13915.00			209.00	0.00	0.00	98.52%		
B.b.2.4.1.	Instalacion	5568.00			5567.91			0.09	0.00	0.00	100.00%		
B.b.2.4.2.	Ajuste lugar de destino	0.00						0.00	0.00	0.00	0.00%		
B.b.2.4.3.	Seguros	15899.00			16033.45			-134.45	0.00	0.00	100.85%		
B.b.2.5.1.1.	Pasajes en Mision	12767.00			12766.69			0.31	0.00	41.83	100.00%	99.58%	
B.b.2.5.1.2.	Viativos en Mision							0.00	0.00	0.00	0.00%		
	Coordinadores Internacionales de Legum., Maiz, Papa y Oleag.							0.00	0.00	0.00	0.00%		
B.c.2.1.1.	Sueldo Basico	191367.00			193287.54			-1920.54	0.00	0.00	101.00%		
B.c.2.1.2.	Licencia acumulada	0.00						0.00	0.00	0.00	0.00%		
B.c.2.3.1.1.	Pasaje Consultor Contratacion		271.00		709.31			0.00	-438.31	0.00	0.00%	261.74%	
B.c.2.3.1.2.	Pasajes Dependientes Contratacion		745.00		1952.30			0.00	-1207.30	0.00	0.00%	262.05%	
B.c.2.3.2.	Transporte enseres personales	7947.00			6728.87			1218.13	0.00	0.00	84.67%		
B.c.2.4.1.	Instalacion	4355.00			4355.00			0.00	0.05	0.00	100.00%	99.99%	
B.c.2.4.2.	Ajuste lugar de destino	1197.00			1197.00			0.00	0.00	0.00	100.00%		
B.c.2.4.3.	Seguros	18704.00			18636.18			67.82	0.00	0.00	99.64%		
B.c.2.5.1.1.	Pasajes en Mision	43496.00	52760.00		31281.81			0.00	21478.19	0.00	0.00%	59.29%	
B.c.2.5.1.2.	Viativos en Mision		26020.00		42962.28			533.72	26020.00	0.00	98.77%	0.00%	
								0.00	0.00	0.00	0.00%		



ANEXO B-1

COOPERACION TECNICA No. ATN-TF-SF-2686-RE  
ESTADO DE FONDOS POR CATEGORIA PRESUPUESTARIA  
Cifras expresadas en US \$ equivalentes

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

C A T E G O R I A	PRESUPUESTO MODIFICADO (II)				DESEMBOLSOS ACUMULADOS				SALDOS DEL PRESUPUESTO				HOJA No.		DE No.				
	BID (FFPS)	BID (FOE)	IICA		BID (FFPS)	BID (FOE)	IICA		BID (FFPS)	BID (FOE)	IICA		BID	FFPS	BID	FOE	IICA	% GASTADO A LA FECHA	
COOPERACION TECNOLOGICA RECIPROCA	201807.00	227114.00			195897.46	1188266.61			5909.54	38847.39	0.00							97.07%	82.90%
Reuniones de Coordinacion Tecnica.																			
C.a.5.1.1.1. Pasajes	63539.00	70784.00			55146.16	53183.20			8392.84	0.00	0.00	17600.80	0.00					0.00%	75.13%
C.a.5.1.1.2. Viaticos									0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					86.79%	0.00%
Seminarios - problemas especificos.									0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					0.00%	0.00%
C.b.5.1.1.1. Pasajes	78708.00	93564.00			79728.64	88791.94			0.00	4872.06	0.00	0.00	0.00					0.00%	94.80%
C.b.5.1.1.2. Viaticos	9750.00	14330.00			10749.69	14330.00			-1020.64	14330.00	0.00	0.00	0.00					101.30%	0.00%
C.b.5.1.1.3. Estipendios		2000.00							-999.69	2000.00	0.00	0.00	0.00					110.25%	0.00%
Intercambio de profesionales.									0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					0.00%	0.00%
C.c.5.1.1.1. Pasajes	49810.00	46336.00			50272.97	46291.47			0.00	44.53	0.00	0.00	0.00					0.00%	99.90%
C.c.5.1.1.2. Viaticos									-462.97	0.00	0.00	0.00	0.00					100.93%	0.00%
ASESORAMIENTO PROBLEMAS ESPECIFICOS	145972.00	84023.00			143313.95	56473.00			2658.05	27550.00	0.00	0.00	0.00					98.18%	67.21%
Especialistas Nacionales.																			
D.a.5.1.1.1. Pasajes	36449.00	22743.00			36483.34	22698.76			0.00	44.24	0.00	0.00	0.00					0.00%	99.81%
D.a.5.1.1.2. Viaticos									-34.34	0.00	0.00	0.00	0.00					100.09%	0.00%
Consult. Internac. de Corto Plazo.									0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					0.00%	0.00%
D.b.2.1.1. Sheldo Basico-Consult. Individuales	66692.00	8500.00			65225.04	8500.00			1466.96	8500.00	0.00	0.00	0.00					97.80%	0.00%
D.b.2.3.1. Pasajes Contratacion	42470.00	13500.00			41331.76	33774.24			0.00	5255.76	0.00	0.00	0.00					0.00%	86.53%
D.b.2.3.3. Viaticos Contratacion	361.00	250.00			273.81				1138.24	13500.00	0.00	0.00	0.00					97.32%	0.00%
D.b.2.4.3. Seguros									87.19	250.00	0.00	0.00	0.00					75.85%	0.00%
ADIESTRAMIENTO	293907.00	208522.00			293235.76	1208238.52			671.24	283.48	0.00	0.00	0.00					99.77%	99.86%
Cursos Cortos.																			
E.a.3.3.1.1. Pasajes	126511.00	95110.00			126767.48	95101.73			0.00	8.27	0.00	0.00	0.00					0.00%	99.99%
E.a.3.3.1.2. Viaticos	8987.00				8487.42				-256.48	0.00	0.00	0.00	0.00					100.20%	0.00%
E.a.3.3.1.3. Estipendios	2185.00				1873.42				499.58	0.00	0.00	0.00	0.00					94.44%	0.00%
E.a.3.4. Seguros									311.58	0.00	0.00	0.00	0.00					85.74%	0.00%
Adiestramiento en Servicio.									0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					0.00%	0.00%
E.b.3.3.1.1. Pasajes	87653.00	37181.00			87961.85	37143.50			0.00	37.50	0.00	0.00	0.00					0.00%	99.90%
E.b.3.3.1.2. Viaticos	566.00				427.21				-308.85	0.00	0.00	0.00	0.00					100.35%	0.00%
E.b.3.4. Seguros									138.79	0.00	0.00	0.00	0.00					75.48%	0.00%







ANEXO C

ESTADO DE FONDOS POR CATEGORIA PRESUPUESTARIA  
(Expresado en US \$ equivalentes)

COOPERACION TECNICA No. ATM/NT/SF-2686-RE

Informe cortado al 31 de Marzo de 1991

NUMERO DE LA CATEGORIA	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA	PRESUPUESTADO			CERTIFICADO			SALDO POR CERTIFICAR			CERTIFICADO A LA FECHA														
		HOL. COL. ICA	ECU. ICA	PER. VEN. ICA	HOL. COL. ICA	ECU. ICA	PER. VEN. ICA	HOL. COL. ICA	ECU. ICA	PER. VEN. ICA	HOL. COL. ICA	ECU. ICA	PER. VEN. ICA												
B.	EQUIPO TECNICO	0	124000	0	124000	124000	372000	0	222108	0	210490	178375	610973	0	-98108	0	-86490	-54375	-238973	179.12	169.75	143.85	164.24		
B.c.	COORDINADORES POR PRODUCTOS: Maiz, papa y oleaginosas													0											
B.c. -	Sueldos y Beneficios	0	124000	0	124000	124000	372000	0	222108	0	210490	178375	610973	0	-98108	0	-86490	-54375	-238973	179.12	169.75	143.85	164.24		
C.	COOPER. TECNOLÓGICA RECÍPROCA	18200	24700	20700	24700	24700	113000	16500	21585	7709	23925	40667	110387	1700	3115	12991	775	-15967	2613	90.66	87.39	37.24	96.86	164.65	97.69
C.a.	REUNIONES COORDINACION TCA.																								
C.a. -	Gastos de apoyo local	4500	6000	4500	6000	6000	27000	3800	4404	3831	4230	18000	34265	700	1596	669	1770	-12000	-7265	84.44	73.40	85.14	70.51	300.00	126.91
C.b.	SEMILLARIOS-PROBLEMAS ESPECIF.																								
C.b. -	Gastos de apoyo local	2500	7500	5000	7500	7500	30000	2500	9363	3470	13726	17035	46094	0	-1863	1530	-6226	-9535	-16094	100.00	124.84	69.40	183.01	227.13	153.65
C.c.	INTERCAMBIO DE PROFESIONALES																								
C.c. -	Gastos de apoyo local	11200	11200	11200	11200	11200	56000	10200	7818	408	5969	5633	30028	1000	3382	10792	5231	5567	25972	91.07	69.80	3.64	53.29	50.29	53.62
C.c. -	ASESORAM. PROBLEMAS ESPECIFIC.	11760	15120	13440	15120	15120	70560	14900	7254	5442	26205	13473	67274	-3140	7866	7998	-11085	1647	3286	126.70	47.98	40.49	173.31	89.11	95.34
D.	ESPECIALISTAS NACIONALES																								
D.a. -	Sueldos y Beneficios	11760	15120	13440	15120	15120	70560	14900	7254	5442	26205	13473	67274	-3140	7866	7998	-11085	1647	3286	126.70	47.98	40.49	173.31	89.11	95.34
E.	ADIESTRAMIENTO	37000	37000	37000	37000	37000	185000	33000	35572	5844	26324	15663	116404	4000	1428	31156	10676	21337	68596	89.19	96.14	15.80	71.15	42.33	62.92
E.a.	CURSOS CORTOS																								
E.a. -	Gastos de apoyo local	9000	9000	9000	9000	9000	45000	7500	13836	5231	10502	15663	52791	1500	-4836	3709	-1502	-6663	-7791	83.33	153.73	58.78	116.69	174.03	117.31
E.b.	ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO																								
E.b. -	Gastos de apoyo local	28000	28000	28000	28000	28000	140000	25500	21736	554	15823	0	63612	2500	6264	27446	12177	28000	76388	91.07	77.63	1.98	56.51	0.00	45.44
F.	APOYO INSTITUCIONAL	31400	62400	145400	62400	62400	364000	39058	8878	155239	8571	159801	371547	-7658	53522	-9839	53829	-97401	-7547	124.39	14.23	106.77	13.74	256.09	102.07
F.6.1	Apoyo General																								
F.6.1 -	Locales y Utiles	0	84000	0	0	0	84000	0	0	41341	0	41341	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F.6.2	Empleos y Utiles	26000	30000	48000	48000	48000	200000	33758	0	22520	0	36021	92119	-7758	48000	7460	48000	11979	107681	129.84	0.00	73.13	0.00	75.04	46.16
F.6.3	Costo General de Contraparte Nacional de los Países	5400	14400	11400	14400	14400	60000	5300	8878	68608	8571	123779	215136	100	5522	-57208	5829	-109379	-155136	98.15	61.65	601.82	59.52	859.58	358.56
G.	PREPUESTOS	11640	31780	13460	31780	31780	120440	7500	40431	78977	13394	37947	178248	4140	-8651	-65517	18386	-6167	-57808	64.43	127.22	586.75	42.14	119.40	148.00
G.99	Imprevistos	11640	31780	13460	31780	31780	120440	7500	40431	78977	13394	37947	178248	4140	-8651	-65517	18386	-6167	-57808	64.43	127.22	586.75	42.14	119.40	148.00
TOTAL		110000	295000	230000	295000	295000	1225000	110958	335828	252212	308909	445926	1454833	-958	-40828	-23212	-13909	-150926	-228933	100.87	113.84	110.09	104.71	151.16	118.76



DESCRIPCION	BOLIVIA	COLOMBIA	ECUADOR	PERU	VENEZUELA	TOTAL	
EQUIPOS	47,097.78	35,223.13	27,144.15	26,666.98	34,909.36	171,121.40	100.00
Porcentaje	27.71	20.53	15.82	15.54	20.40	100.00	
I-3.4.1	10,891.77					10,891.77	
I-3.4.2		11,063.48		4,547.64		15,611.12	
I-3.4.3			7,144.37			7,144.37	
I-3.4.4				816.99		816.99	
LEGUMINOSAS	10,891.77	11,063.48	7,144.37	5,364.63	0.00	34,464.25	19.91
II-3.4.1	14,389.17					14,389.17	
II-3.4.2						0.00	
II-3.4.3		6,398.43				6,398.43	
II-3.4.4			1,528.42			1,528.42	
II-3.4.5				15,173.83		15,173.83	
II-3.4.6						0.00	
II-3.4.7					10,519.24	10,519.24	
MAIZ	14,389.17	6,398.43	1,528.42	15,173.83	10,519.24	56,009.09	32.65
III-3.4.1	5,957.38					5,957.38	
III-3.4.3			13,202.82			13,202.82	
III-3.4.4				4,855.95		4,855.95	
III-3.4.5						0.00	
PAPA	5,957.38	0.00	13,202.82	4,855.95	0.00	24,016.15	14.44
IV-3.4.1	15,859.46					15,859.46	
IV-3.4.2		731.83		1,272.57		2,004.40	
IV-3.4.3		15,582.37			584.68	16,167.05	
IV-3.4.4			5,268.54			5,268.54	
IV-3.4.5					8,039.40	8,039.40	
OLEAGINOSAS	15,859.46	16,314.20	5,268.54	1,272.57	8,624.00	47,338.85	27.59
I-3.4.5					7,846.04	7,846.04	
III-3.4.2		1,447.02				1,447.02	
TRANS. TECNOL	0.00	1,447.02	0.00	0.00	7,846.04	9,293.06	5.42
SUMINISTROS	2,435.85	6,778.05	10,008.52	8,360.18	5,017.68	33,400.28	100.00
Porcentaje	7.29	20.29	29.97	25.03	17.42	100.00	
I-3.4.1	1,328.60					1,328.60	
I-3.4.2		2,076.00				2,076.00	
I-3.4.3			2,179.14	1,272.58		3,451.72	
I-3.4.4				476.85		476.85	
LEGUMINOSAS	1,328.60	2,076.00	2,179.14	1,749.43	0.00	7,333.17	21.96
II-3.4.1						0.00	
II-3.4.2				2,834.00		2,834.00	
II-3.4.3		1,560.20				1,560.20	
II-3.4.4			106.72			106.72	
II-3.4.5						0.00	
II-3.4.6						0.00	
II-3.4.7					2,641.00	2,641.00	
MAIZ	0.00	1,560.20	106.72	2,834.00	2,641.00	7,141.92	21.38
III-3.4.1						0.00	
III-3.4.3			5,309.49			5,309.49	
III-3.4.4				1,358.48		1,358.48	
III-3.4.5						0.00	
PAPA	0.00	0.00	5,309.49	1,358.48	0.00	6,667.97	19.96
IV-3.4.1	500.00	220.00	486.37	220.00	111.55	1,537.92	
IV-3.4.2	173.50	200.00	442.15	579.72	262.45	1,657.82	
IV-3.4.3	433.75	500.00	490.72	500.00		1,924.47	
IV-3.4.4		1,579.15	993.93	978.41	1,206.04	4,757.53	
IV-3.4.5				140.14		140.14	
OLEAGINOSAS	1,107.25	2,499.15	2,413.17	2,410.27	1,580.04	10,017.00	29.99
I-3.4.5					1,596.64	1,596.64	
III-3.4.2		642.70				642.70	
TRANS. TECNOL	0.00	642.70	0.00	0.00	1,596.64	2,239.34	6.70
TOTAL GLOBAL	49,533.63	42,001.18	37,152.67	35,027.16	40,007.04	204,721.68	
Porcentaje	24.38	20.47	18.13	17.09	19.91	100.00	



ANEXO E

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
RESUMEN ACUMULATIVO DE DESEMBOLOSOS POR MONEDA (CONTRIBUCION BID)  
(CIFRAS EXPRESADAS EN US \$ EQUIVALENTES)

31 DE DICIEMBRE DE 1990

MONTO DE LA COOPERACION TECNICA	DESGLOSE POR MONEDAS					TOTAL	RELACION TOTALES/ /ASIGNACION
	BOLIVIA	COLOMBIA	ECUADOR	PERU	VENEZUELA		
	140,000.00	160,000.00	380,000.00	160,000.00	160,000.00	2,300,000.00	100.00%
DESEMBOLOSOS SOLICITUD No. 1							
FAMILIADOS: SOLICITUD No. 2		223.69	1,964.25	856.92	2,536.40	4,446.00	0.44%
SOLICITUD No. 3							
SOLICITUD No. 4	3,089.86	1,440.00	20,040.41	3,794.31	3,153.33	49,904.39	3.54%
SOLICITUD No. 5	1,189.75	440.70	23,215.33	1,515.00	0.00	37,473.46	2.78%
SOLICITUD No. 6							
SOLICITUD No. 7	1,611.26	2,493.26	10,210.55	2,449.19	5,415.84	38,667.01	2.65%
SOLICITUD No. 8	6,847.49	1,280.19	14,801.27	2,694.19	2,045.65	72,062.02	4.34%
SOLICITUD No. 9	50.72	331.22	28,082.49	13,680.82	4,542.38	65,170.13	4.86%
SOLICITUD No. 10							
SOLICITUD No. 11							
SOLICITUD No. 12	12,371.62	2,853.66	25,703.39	14,629.84	6,559.97	90,257.96	6.63%
SOLICITUD No. 13	2,635.34	7,946.94	28,005.51	12,647.77	5,887.03	85,845.97	6.22%
SOLICITUD No. 14	4,900.64	5,253.72	23,640.54	2,538.22	30,640.21	73,301.74	6.10%
SOLICITUD No. 15	10,477.53	7,574.14	26,633.81	17,509.00	19,930.41	99,837.38	7.91%
SOLICITUD No. 16	3,825.69	15,699.47	30,160.85	15,532.74	11,973.35	116,685.67	8.43%
SOLICITUD No. 17	6,203.53	19,732.04	28,486.57	14,503.42	1,687.76	80,713.30	6.58%
SOLICITUD No. 18	9,038.76	5,711.38	15,629.07	5,398.58	0.00	71,778.03	4.68%
SOLICITUD No. 19	1,885.91	761.63	23,827.72	3,762.68	12,504.28	88,288.61	5.70%
SOLICITUD No. 20	0.00	1,471.99	6,459.41	2,328.64	0.00	11,495.01	0.95%
SOLICITUD No. 21	755.53	2,613.70	4,529.39	1,210.52	0.00	27,641.80	1.60%
SOLICITUD No. 22	0.00	15,000.54	7,252.46	0.00	555.08	43,830.99	2.90%
SOLICITUD No. 23	3,470.58	0.00	792.76	4,928.56	0.00	31,472.64	1.77%
SOLICITUD No. 24	5,551.73	8,947.64	31,494.34	1,992.83	4,131.97	87,769.86	6.08%
SOLICITUD No. 25	2,887.73	415.87	8,678.16	6,826.32	709.48	56,576.96	3.31%
SOLICITUD No. 26	3,364.52	7,032.44	20,389.44	18,523.68	13,201.18	58,893.42	5.28%
TOTAL	80,158.19	107,224.22	379,997.72	147,323.23	125,474.32	2,132,316.73	92.71%
MONTO DISPONIBLE	59,841.81	52,775.78	2.28	12,676.77	34,525.68	7,860.95	7.29%
RELACION GASTO / DISPONIBILIDAD DE FONDOS	57.26%	67.02%	100.00%	92.08%	78.42%	99.40%	92.71%



## ANEXO F

CONVENIO ATN-SF/TF-2686-RE

RESUMEN DEL MOVIMIENTO FINANCIERO DE FONDOS DEL IBF  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

25-MAR-91

(EXPRESADO EN US\$ EQUIVALENTES)

FECHAS	DESCRIPCION	FONDOS SOLICITADOS	SOLICITUDES PRESENTADO	DESEMBOLSO RECIBIDO	SALDO	CORRESPONDENCIA OFICIAL BID/IICA
AGO. 86	"PRIMER DESEMBOLSO"	25,000.00			0.00	
OCT. 86	"PRIMER DESEMBOLSO"			24,110.00	24,110.00	
05.12.86	FONDO ROTATORIO (1ra. presentacion)	130,000.00			24,110.00	OC/DF-1473
12.12.86	SOL.DES.No. 2 (A SEP.86)		10,027.26		14,082.74	OC/DF-1845
02.12.87	SOL. DES. No. 2 (RECHAZADO AJUSTE)		0.00	0.00	14,082.74	BUS-BMA/FTC-1337/87
30.03.87	FONDO ROTATORIO (2da. presentacion)	130,000.00			14,082.74	AA/EC-PROCIANDINO-220/87
14.04.87	DEVOL.CH./IICA		19,664.00		(5,581.26)	AA/EC-PROCIANDINO-264/87
09.06.87	SOL.DES. No. 4(OCT. A DIC. 86)		81,422.30		(87,003.56)	AA/EC-PROCIANDINO-416/87
20.06.87	FONDO ROTATORIO (Entrega parcial)			70,000.00	(17,003.56)	
30.06.87	SOL. DES. No. 4 (Retenido US\$ 10.576.49)			70,845.81	53,842.25	BUS-BMA/FTC-742/87
21.07.87	SOL. DES. No. 5 (ENE. A MAR.87)		63,834.24		(9,991.99)	AA/EC-PROCIANDINO-547/87
17.08.87	SOL. DES. No. 5 (Retenido US\$ 37.473.46)			26,360.78	16,368.79	BUS-BMA/FTC-919/87
21.08.87	FONDO ROTATORIO (3ra. presentacion)	60,000.00			16,368.79	AA/EC-PROCIANDINO-658/87
24.09.87	FONDO ROTATORIO (Entrega del saldo)			60,000.00	76,368.79	
29.09.87	SOL. DES. No. 7 (ABR. A JUN.87)		60,847.11		15,521.68	AA/EC-PROCIANDINO-818/87
27.11.87	SOL. DES. No. 8 (JUL. A SEP.87)		99,730.81		(84,209.13)	AA/EC-PROCIANDINO-1013/87
02.12.87	SOL. DES. No. 2			5,581.26	(78,627.87)	BUS-BMA/FTC-1337/87
02.12.87	SOL. DES. No. 7			60,847.11	(17,780.76)	BUS-BMA/FTC-1337/87
03.02.88	SOL. DES. No. 8 (Retenido US\$ 72.062.02)			27,668.79	9,888.03	BUS-BMA/FTC-122/88
11.03.88	SOL. DES. No. 9 (OCT. A DIC.87)		111,857.76		(101,969.73)	AA/EC-PROCIANDINO-254/88
21.03.88	FONDO ROTATORIO (Justificacion)	130,000.00			(101,969.73)	AA/EC-PROCIANDINO-318/88
22.03.88	FONDO ROTATORIO (Justificacion)	130,000.00			(101,969.73)	AA/EC-PROCIANDINO-318/88
13.04.88	FONDO ROTATORIO (Solic.ampliacion)	54,000.00			(101,969.73)	AA/EC-PROCIANDINO-398/88
15.04.88	SOL. DES. No.12 (ENE. A MAR.88)		152,376.44		(254,346.17)	AA/EC-PROCIANDINO-487/88
18.04.88	SOL. DES. No. 8			72,062.02	(182,284.15)	BUS-BMA/FTC-447/88
18.04.88	SOL. DES. No. 9 (OCT. A DIC.87)			111,857.76	(70,426.39)	BUS-BMA/FTC-447/88
13.07.88	FONDO ROTATORIO (Ampliacion)			54,000.00	(16,426.39)	
31.08.88	SOL. DES. No.13 (ABR. A JUN.88)		142,968.56		(159,394.95)	AA/EC-PROCIANDINO-833/88
20.10.88	SOL. DES. Nos.12 y 13 (ENE. A JUN.88)			295,345.00	135,950.05	BUS-BMA/FTC-1241/88
30.11.88	SOL. DES. No.14 (JUL. A SEP.88)		140,301.74		(4,351.69)	AA/EC-PROCIANDINO-1175/88
	SOL.DES.No.14 (Ajuste valor duplicado)		(236.84)		(4,114.85)	
	SOL.DES.No.14 (Ajuste,valor reportado en solicitud No. 16)		(1,213.01)		(2,901.84)	
21.04.89	SOL. DES. No. 15 (OCT. A DIC.88)		181,962.27		(184,864.11)	AA/EC-PROCIANDINO-456/89
16.05.89	SOL. DES. No.14 (JUL. A SEP.88)			119,566.49	(65,297.62)	BUS-BMA/FTC-117/89
	" (RETENIDO US\$ 3.209.15 ECU)				(65,297.62)	BUS-BMA/FTC-117/89
	" (RETENIDO US\$ 17.526.11 VEN)				(65,297.62)	BUS-BMA/FTC-117/89
10.05.89	SOL. DES. No. 4			10,576.49	(54,721.13)	BUS-BMA/FTC-117/89
10.05.89	SOL. DES. No. 5			37,473.46	(17,247.67)	BUS-BMA/FTC-117/89
09.08.89	SOL. DES. No.16 (ENE. A MAR.89)		195,090.78		(212,338.45)	AA/EC-PROCIANDINO-862/89
22.09.89	SOL. DES. No.17 (ABR. A JUN.89)		151,326.62		(363,665.07)	AA/EC-PROCIANDINO-1052/89
25.09.89	SOL. DES. No. 15 (OCT. A DIC.88)			163,453.22	(200,211.85)	FAX OC/FC-1277 IICA-SEDE
	" (RETENIDO US\$ 1.000 USA)				(200,211.85)	FAX OC/FC-1277 IICA-SEDE
	" (RETENIDO US\$ 17.509 PER)				(200,211.85)	FAX OC/FC-1277 IICA-SEDE
16.10.89	SOL. DES. No.18 (JUL. A AGO.89)		107,555.82		(307,767.67)	AA/EC-PROCIANDINO-1123/89
.11.89	SOL. DES. No.17 (ABR. A JUN.89)			93,607.49	(214,160.18)	FEC-T-900184 DE 14/03/90
	" (RETENIDO US\$ 42.935.45 USA)				(214,160.18)	FEC-T-900184 DE 14/03/90
	" (RETENIDO US\$ 280.27 BOL)				(214,160.18)	FEC-T-900184 DE 14/03/90
	" (RETENIDO US\$ 14.503.42 PER)				(214,160.18)	FEC-T-900184 DE 14/03/90
29.12.89	SOL. DES. No.16 (ENE. A MAR.89)			174,529.73	(39,630.45)	BUS-BMA/ATC-995/89
	" (RETENIDO US\$ 3.825.69 BOL)				(39,630.45)	BUS-BMA/ATC-995/89
	" (RETENIDO US\$ 1.202.59 BOL)				(39,630.45)	BUS-BMA/ATC-995/89
	" (RETENIDO US\$ 15.532.74 PER)				(39,630.45)	BUS-BMA/ATC-995/89
29.12.89	SOL. DES. No.18 (JUL. A AGO.89)			102,157.24	62,526.79	BUS-BMA/ATC-1032/89
29.12.89	SOL. DES. No.16 (ENE. A MAR.89)-RET/BOL			3,825.70	66,352.49	BUS-BMA/ATC-1032/89
	" (RETENIDO US\$ 5.398.58 PER)				66,352.49	BUS-BMA/ATC-1032/89
29.01.90	SOL. DES. No.19 (SEP. A DIC.89)		131,030.83		(64,678.34)	AA/EC-PROCIANDINO-088/90
.01.90	SOL. DES. No.17 (ABR. A JUN.89) RET/US\$			30,716.75	(33,961.59)	FEC-T-900184 DE 14/03/90
19.02.90	SOL. DES. No.20 (DIC.89 A ENE.90)		21,755.05		(55,716.64)	AA/EC-PROCIANDINO-173/90
14.03.90	SOL. DES. No.21 (DIC.89 A FEB.90)		36,750.94		(92,467.58)	AA/EC-PROCIANDINO-241/90
16.04.90	SOL. DES. No.19 (SEP. A DIC.89)			127,268.15	34,800.57	BUS-BMA/ATC-216/90
	" (RETENIDO US\$ 3.762.68 PER)				34,800.57	BUS-BMA/ATC-216/90
16.04.90	SOL. DES. No.20 (DIC.89 A ENE.90)			19,426.41	54,226.98	BUS-BMA/ATC-217/90
	" (RETENIDO US\$ 2.328.64 PER)				54,226.98	BUS-BMA/ATC-217/90
27.04.90	SOL. DES. No.22 (FEB. A MAR.90)		66,639.07		(12,412.09)	AA/EC-PROCIANDINO-083/90
22.05.90	SOL. DES. No.15 RETENIDO PERU			17,509.00	5,096.91	BUS-BMA/ATC-326/90
"	SOL. DES. No.16 RETENIDO PERU			15,532.74	20,629.65	BUS-BMA/ATC-326/90
"	SOL. DES. No.17 RETENIDO PERU			14,503.42	35,133.07	BUS-BMA/ATC-326/90
"	SOL. DES. No.18 RETENIDO PERU			5,398.58	40,531.65	BUS-BMA/ATC-326/90
"	SOL. DES. No.19 RETENIDO PERU			3,762.68	44,294.33	BUS-BMA/ATC-326/90
"	SOL. DES. No.20 RETENIDO PERU			3,328.64	46,622.97	BUS-BMA/ATC-326/90
"	SOL. DES. No.21 (DIC.89 A FEB.90)			36,750.94	83,373.91	BUS-BMA/ATC-326/90
"	SOL. DES. No.22 (FEB. A MAR.90)			66,639.07	150,012.98	BUS-BMA/ATC-431/90



## ANEXO F

CONVENIO ATN-SF/TF-2686-RE

RESUMEN DEL MOVIMIENTO FINANCIERO DE FONDOS DEL IBF  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

25-MAR-91

(EXPRESADO EN US\$ EQUIVALENTES)

FECHAS	DESCRIPCION	FONDOS SOLICITADOS	SOLICITUDES PRESENTADO	DESEMBOLSO RECIBIDO	SALDO	CORRESPONDENCIA OFICIAL BID/IICA
10.07.90	SOL. DES. No.23 (MAR. A MAY.90)		40,664.54		109,348.44	AA/EC-PROCIANDINO-583/90
	" (RETENIDO US\$ 4.855.95 PER)		0.00	35,808.59	145,157.03	BUS-BMA/ATC-733/90
27.11.90	SOL. DES. No. 24 (JUN. A JUL.90)		139,888.37		5,268.66	AA/EC-PROCIANDINO-717/90
15.10.90	SOL. DES. No. 25 (JUL. A AGO.90)		76,094.52		(70,825.86)	AA/EC-PROCIANDINO-829/90
24.01.91	SOL. DES. No. 24 (JUN. A JUL.90) RET US\$			52,118.51	(18,707.35)	BUS-BMA/ATC-065/91
24.01.91	SOL. DES. No. 25 (JUL. A AGO.90)-RET US\$			19,517.56	810.21	BUS-BMA/ATC-065/91
18.03.91	SOL. DES. No. 26 (AGO. A DIC.90)		121,404.68		(120,594.47)	AA/EC-PROCIANDINO-0198/91
<b>TOTALES</b>			<b>2,151,743.86</b>	<b>2,031,149.39</b>	<b>(120,594.47)</b>	

## RESUMEN: FONDO ROTATORIO

184,000.00

RETENIDO SOL. DES. No. 14-ECU	(2,972.31)	
RETENIDO SOL. DES. No. 14-VEN	(16,313.10)	
SOL. DES. No.15 US\$	(1,000.00)	
SOL. DES. No.16 ECU	(1,202.64)	
RETENIDO SOL. DES. No. 17-US\$	(12,218.70)	
RETENIDO SOL. DES. No. 17-BOL.	(280.27)	
RETENIDO SOL. DES. No. 23-PER	(4,855.95)	
RETENIDO SOL. DES. No. 24-US\$	(40,319.91)	(47,449.95)
RETENIDO SOL. DES. No. 25-US\$		(56,576.96)
RETENIDO SOL. DES. No. 26-INTEGRA	(62,511.26)	(58,893.42)
<b>TOTAL PENDIENTE DE REPOSICION DEL BID</b>	<b>(141,674.14)</b>	
<b>SALDO POR JUSTIFICAR EL FONDO ROTATORIO</b>		<b>21,079.67</b>
	<b>(120,594.47)</b>	



ANEXO F-1

INFORME DE ESTADO DE FONDOS

AL 25 DE MARZO DE 1991

PRESTAMO: Cooperacion Tecnica no reembolsable  
 PROYECTO: P R O C I A N D I N O. Programa Cooperativo de Investigacion Agricola para la Subregion Andina  
 ENTIDAD EJECUTORAI I C A. Intituto Interamericano de Cooperacion para la Agricultura  
 NUMERO Y NOMBRE DEL CODIGO CONTABLE DE A. ATN-TF-2686-RE y ATN-SF-2686-RE  
 NUMERO Y NOMBRE CUENTA BANCARIA: VARIAS: USA, BOLIVIA, COLOMBIA, ECUADOR, PERU y VENEZUELA

PAG. DE

FECHA SOLICITUD	CONCEPTO	US		MONEDAS			LOCALES		TOTAL GENERAL
		DOLARES	BOLIVIANOS	PESO COL.	SUCRES	INTIS	BOLIVARES		
	A. RECIBIDO DEL BID:								0.00
00.10.86	Solic. Desembolso No.2 FR	4446.00							4446.00 /1/
30.06.87	Solic. Desembolso No. 4	39327.90	3089.86	1440.00	20040.41	3794.31	3153.33	70845.81	
17.08.87	Solic. Desembolso No. 5	0.00	1189.75	440.70	23215.33	1515.00		26360.78	
02.12.87	Solic. Desembolso No. 2	0.00		223.69	1964.25	856.92	2536.40	5581.26	
02.12.87	Solic. Desembolso No. 7	38667.01	1611.26	2493.26	10210.55	2449.19	5415.84	60847.11	
03.02.88	Solic. Desembolso No. 8	0.00	6847.49	1280.19	14801.27	2694.19	2045.65	27668.79	
07.04.88	Solic. Desembolso No. FR III	130000.00						130000.00	
18.04.88	Solic. Desembolso No. 8	72062.02						72062.02	
18.04.88	Solic. Desembolso No. 9	65170.13	50.72	331.22	28082.49	13680.82	4542.38	111857.76	
13.07.88	Solic. Desembolso No. FR IV	54000.00						54000.00	
20.10.88	Solic. Desembolso No. 12	90257.96	12371.62	2853.66	25703.39	14629.84	6559.97	152376.44	
20.10.88	Solic. Desembolso No. 13	85845.97	2635.34	7946.94	28005.51	12647.77	5887.03	142968.56	
16.05.89	Solic. Desembolso No. 14	73328.41	4900.64	5253.73	20431.39	2538.22	13114.10	119566.49	
16.05.89	Solic. Desembolso No. 4	10576.49						10576.49	
16.05.89	Solic. Desembolso No. 5	37473.46						37473.46	
25.09.89	Solic. Desembolso No. 15	98837.38	10477.52	7574.13	26633.80	0.00	19930.39	163453.22	
29.12.89	Solic. Desembolso No. 14						1213.01	1213.01 /2/	
29.12.89	Solic. Desembolso No. 16	116685.67	0.00	15699.46	28958.24	0.00	11973.35	173316.72 /2/	
29.12.89	Solic. Desembolso No. 16		3827.70					3827.70	
.11.89	Solic. Desembolso No. 17	37777.85	5923.26	19732.05	28486.57		1687.76	93607.49	
29.12.89	Solic. Desembolso No. 18	71778.03	9038.76	5711.38	15629.07			102157.24	
.01.90	Solic. Desembolso No. 17	30716.75						30716.75	
16.04.90	Solic. Desembolso No. 19	88288.62	1885.91	761.63	23827.72		12504.27	127268.15	
16.04.90	Solic. Desembolso No. 20	11495.01		1471.99	6459.41			19426.41	
22.05.90	Solic. Desembolso No. 15					17509.00		17509.00	
22.05.90	Solic. Desembolso No. 16					15532.74		15532.74	
22.05.90	Solic. Desembolso No. 17					14503.42		14503.42	
22.05.90	Solic. Desembolso No. 18					5398.58		5398.58	
22.05.90	Solic. Desembolso No. 19					3762.68		3762.68	
22.05.90	Solic. Desembolso No. 20					2328.64		2328.64	
22.05.90	Solic. Desembolso No. 21	27641.80	755.53	2613.70	4529.39	1210.52		36750.94	
29.06.90	Solic. Desembolso No. 22	43830.99		15000.54	7252.46		555.08	66639.07	
11.07.90	Solic. Desembolso No. 23	31472.64	3470.58		792.76	72.61		35808.59	
24.01.91	Solic. Desembolso No. 24		5551.73	8947.64	31494.34	1992.83	4131.97	52118.51	
24.01.91	Solic. Desembolso No. 25		2887.73	415.87	8678.16	6826.32	709.48	19517.56	
								0.00	
	TOTAL A:	1259680.09	76515.40	100191.78	355196.51	123943.60	95960.01	2011487.39	



ANEXO F-1

INFORME DE ESTADO DE FONDOS

AL 25 DE MARZO DE 1991

PRESTAMO: Cooperacion Tecnica no reembolsable  
 PROYECTO: P R O C I A N D I N O. Programa Cooperativo de Investigacion Agricola para la Subregion Andina  
 ENTIDAD EJECUTORAI I C A. Intituto Interamericano de Cooperacion para la Agricultura  
 NUMERO Y NOMBRE DEL CODIGO CONTABLE DE A. ATN-TF-2686-RE y ATN-SF-2686-RE  
 NUMERO Y NOMBRE CUENTA BANCARIA: VARIAS: USA, BOLIVIA, COLOMBIA, ECUADOR, PERU y VENEZUELA

PAG. DE

FECHA	CONCEPTO	US	MONEDAS	LOCALES			TOTAL	
SOLICITUD		DOLARES	BOLIVIANOS	PESO COL.	SUCRES	INTIS	BOLIVARES	GENERAL
	MENOS:							0.00
	B. JUSTIFICACION A.F. AL BID:							0.00
12.12.86	Solic. Desembolso No. 2	4446.00		223.69	1964.25	856.92	2536.40	10027.26
09.06.87	Solic. Desembolso No. 4	49904.39	3089.86	1440.00	20040.41	3794.31	3153.33	81422.30
21.07.87	Solic. Desembolso No. 5	37473.46	1189.75	440.70	23215.33	1515.00		63834.24
29.09.87	Solic. Desembolso No. 7	38667.01	1611.26	2493.26	10210.55	2449.19	5415.84	60847.11
27.11.87	Solic. Desembolso No. 8	72062.02	6847.49	1280.19	14801.27	2694.19	2045.65	99730.81
11.03.88	Solic. Desembolso No. 9	65170.13	50.72	331.22	28082.49	13680.82	4542.38	111857.76
15.04.88	Solic. Desembolso No. 12	90257.96	12371.62	2853.66	25703.39	14629.84	6559.97	152376.44
31.08.88	Solic. Desembolso No. 13	85845.97	2635.34	7946.94	28005.51	12647.77	5887.03	142968.56
30.11.88	Solic. Desembolso No. 14	73328.41	4900.64	5253.72	23403.70	2538.22	30640.21	140064.90 /3/
21.04.89	Solic. Desembolso No. 15	99837.38	10477.53	7574.14	26633.81	17509.00	19930.41	181962.27
09.08.89	Solic. Desembolso No. 16	116685.67	3825.69	15699.47	30160.85	15532.74	11973.35	193877.77
22.09.89	Solic. Desembolso No. 17	80713.30	6203.53	19732.04	28486.57	14503.42	1687.76	151326.62
16.10.89	Solic. Desembolso No. 18	71778.03	9038.76	5711.38	15629.07	5398.58	0.00	107555.82
29.01.90	Solic. Desembolso No. 19	88288.61	1885.91	761.63	23827.72	3762.68	12504.28	131030.83
19.02.90	Solic. Desembolso No. 20	11495.01	0.00	1471.99	6459.41	2328.64	0.00	21755.05
14.03.90	Solic. Desembolso No. 21	27641.80	755.53	2613.70	4529.39	1210.52	0.00	36750.94
27.04.90	Solic. Desembolso No. 22	43830.99	0.00	15000.54	7252.46	0.00	555.08	66639.07
10.07.90	Solic. Desembolso No. 23	31472.64	3470.58		792.76	4928.56		40664.54
15.10.90	Solic. Desembolso No. 24	87769.86	5551.73	8947.64	31494.34	1992.83	4131.97	139888.37
27.11.90	Solic. Desembolso No. 25	56576.96	2887.73	415.87	8678.16	6826.32	709.48	76094.52
18.03.91	Solic. Desembolso No. 26	58893.42	3364.52	7032.44	20389.44	18523.68	13201.18	121404.68
	TOTAL B:	1292139.02	80158.19	107224.22	379760.88	147323.23	125474.32	2132079.86
	C. SALDO POR REEMBOLSAR (A-B):							
	Solic. Desembolso No. 14				-2972.31		-16313.10	-19285.41
	Solic. Desembolso No. 15	-1000.00						-1000.00
	Solic. Desembolso No. 16				-1202.61			-1202.61
	Solic. Desembolso No. 17	-12218.70	-280.27					-12498.97
	Solic. Desembolso No. 23					-4855.95		-4855.95
	Solic. Desembolso No. 24	-87769.86						-87769.86
	TOTAL C:	-100988.56	-280.27	0.00	-4174.92	-4855.95	-16313.10	-126612.80
	D. JUSTIFICACION FONDO ROTATORIO:							
	Solic. Desembolso No. 25	56576.96						56576.96
18.03.91	Solic. Desembolso No. 26	58893.42						58893.42
		115470.38						115470.38

/1/ El BID anticipo US\$ 24110 para la 1ra. Reunion de la Comision Directiva de lo cual, el IICA devolvio US\$ 19664, el saldo de US\$ 4446 constituyo un abono al reembolso de la solic. No. 2

/2/ La solic. 16 fue presentada por un valor de US\$ 13186.36 (Venezuela) en la cual se incluyo US\$ 1213.01 de la Solic. 14 no pagada y que el BID reconocio en el reembolso de la Solic. No.16, por lo tanto en este reporte se presenta desglozado US\$ 11973.35 Solic. 16 y 1213.01 Solc. 14

/3/ La solic. No. 14 fue presentada con un valor de US\$ 23640.54 (Ecuador) pero tenia un valor duplicado en la suma por US\$ 236.84, por lo que en este reporte se presenta con el valor correcto





INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA